



**03 DE OCTUBRE, 2019  
PRIMERAS PLANAS**

	Frenan a la IP en electricidad
	Peña, muy generoso en condonaciones fiscales
	Pondrá el Senado punto final a los perdones fiscales
	Garantiza AMLO que no se incrementará la edad de jubilación
	El fisco ya no perdonará
	Sepulta Sánchez Cordero plan de desaparecer poderes en estados
	Pintarrajean, agreden y revientan cinturón de paz
	Estado quiere controlar comercio de marihuana
	Cae "tormenta" de octubre en los mercados
	Temor a recesión cimbra a mercados
	Morena se da un mes para reglamentar marihuana
	Confirma el Trife que gobernador de BC fue electo por 2 años
	Tribunal tira "Ley Bonilla"
	Vándalos rompen cinturón
	Derecho a ser olvidado
	TEPJF: Gobierno de Bonilla será sólo por dos años
	Europa acepta negociar el plan del Brexit de Johnson
	Rodean a Pemex sobornos y espías Black Cube
	Hugo Gutiérrez Vega y los clásicos españoles



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

### **Miles de estudiantes toman las calles en Celaya, exigen seguridad**

Celaya.- (...) La manifestación de este miércoles contó con la participación de los alumnos del Tecnológico de Roque así como de la **Universidad Pedagógica Nacional**. (Regeneración.mx)

### **Conmemoran con marchas la masacre de Tlatelolco**

Zacatecas.- (...) La primera concentración se realizó en las inmediaciones de la unidad académica de Ingeniería donde llegaron principalmente los estudiantes de los diversos programas de preparatoria UAZ, uno que otro de las licenciaturas y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**. (NTR Zacatecas.com)

### **Por primera vez jóvenes participan en marcha del 2 de octubre en Tuxtepec**

Tuxtepec, Oaxaca.- (...) Se trataba de estudiantes de la **Universidad pedagógica Nacional** de Tuxtepec, quienes llevaban pancartas haciendo alusión a la matanza de Tlatelolco, a los 43 normalistas de Ayotzinapa y también por algunos crímenes de Estado como la matanza de Acteal en 1997. (TV bus.tv)

### **2 de octubre “sí se olvida” en Toluca**

Toluca.- (...) La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** delegación Estado de México conmemoró la fecha con talleres cine-debate y otras actividades al interior del instituto a partir de las 8 de la mañana y hasta las 14:00 horas. (Así sucede.com.mx)

### **Rector de la UAS anuncia buenas noticias para universidades**

Culiacán, Sinaloa.- (...) También se incluyen montos para subsidios federales para organismos descentralizados estatales, política, salarial, prestaciones de servicios de educación superior y posgrados, fortalecimiento a la excelencia educativa, programa de carrera docente, programa de expansión en la oferta educativa, apoyos a centros y organizaciones de educación, **Universidad Pedagógica Nacional**, Universidad Abierta y a Distancia de México y Centros de Enseñanza Técnica Industrial. (Línea directa portal.com)

### **Arrancan nuevo diplomado en la Upnech Guachochi**

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Campus Guachochi, arrancó con un nuevo diplomado en su institución. (Tiempo.com.mx)

### **Cierran alumnos planteles de la UNAM (La Jornada, p. 4)**



## RECTORÍA

## DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Aspirante a rectora, con mirada de género (Excelsior, p. 12)**  
**Respalda la FES Aragón a Graue (Excelsior, p. 12)**  
**IPN y Queen Mary University of London fortalecen vinculación (Milenio, p. 2-Campus)**  
**La autonomía universitaria, fruto histórico paralelo al desarrollo de la sociedad (Milenio, p. 11-Campus)**  
**Innovación al servicio del campo en TecNM Roque (Milenio, p. 3-Campus)**  
**Denuncia empresa a rector de la BUAP por desvío de 120 mdp (Milenio, p. 16)**  
**Estrechan relación UABC y UCSD (Milenio, p. 12-Campus)**  
**Federación adeuda recursos, alega (Milenio, p. 18)**  
**Convoca rector a marcha (El Universal, p. 24-Estados)**  
**UdeG, con más de mil 300 integrantes en el SIN (Milenio, p. 12-Campus)**  
**Develan placa conmemorativa a los 160 años del Instituto Científico y Literario (Milenio, p. 13-Campus)**  
**“Quiero estudiar sin miedo” (Excelsior, p. 18)**  
**Efectúa consejo de rectores del CUMEX su 2a Sesión Ordinaria 2019 (Milenio, p. 10-Campus)**  
**La Anuies contribuye a la transformación de la educación (Milenio, p. 16-Campus)**  
**FCCyT, de pie ante la catástrofe (Reporte Índigo, p. 28 y 29)**

## SEP

**Peña, muy generoso en condonaciones fiscales (El Universal, p. PP y 30)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Mejora CONALEP aprendizaje con herramientas digitales (Ovaciones, p. 9)**  
**Rehabilitan escuelas (Reforma, p. 2-Ciudad)**  
**Edomex reduce índice de deserción escolar: Del Mazo (El Economista, p. 31)**  
**Perfilan apoyos para las escuelas (El Heraldo de México, p. 19)**  
**Declaran en emergencia a 21 municipios de Oaxaca | Regresan a clases en Jalisco (24 Horas, p. 10)**  
**BCS inaugura preparatoria militarizada (24 Horas, p. 12)**

## SNTE/CNTE

**SNTE da 100 mil plazas para Hidalgo, Guerrero... (ContraRéplica, p. 9)**  
**Estudiantes, profesores y activistas recuerdan el 2 de octubre en 11 estados (La Jornada, PP y p. 5)**



## Regeneración<sup>®</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	ESTUDIANTES	<a href="http://regeneracion.mx">HTTP://REGENERACION.MX</a>

Miles de estudiantes toman las calles en Celaya, exigen seguridad

Celaya.- Aproximadamente 6 mil estudiantes salieron a las calles de Celaya, Guanajuato, para exigir más seguridad.

Estudiantes a los que se unieron también padres de familia protestaron por el asesinato del estudiante Gabriel Luna Ibarra, perpetrado el pasado 28 de septiembre.

Luna Ibarra fue asaltado en la Avenida Tecnológico esquina con calle Hortencia, en la colonia Valle Hermoso.

### Fallece estudiante

Sus asaltantes lo lesionaron y la mañana del domingo los familiares del estudiante informaron sobre el fallecimiento.

Los primeros informes apuntaron que la manifestación comenzó a las afueras del Tecnológico Nacional de México, donde estudiaba el joven, para después dirigirse al palacio municipal.

Ayer martes también se registró una caminata, para pedir justicia por Gabriel que murió a manos de un ladrón que lo agredió con un arma blanca.

### Se unen universitarios

La manifestación de este miércoles contó con la participación de los alumnos del Tecnológico de Roque así como de la **Universidad Pedagógica Nacional**.

También se unieron a la protesta alumnos de la Universidad de Celaya y la Universidad Latina, así como de la Universidad de Guanajuato campus Celaya-Salvatierra.

De igual forma, se unieron a la marcha estudiantes de la Universidad Politécnica de Cortázar, jóvenes de DGTI e incluso de algunas preparatorias.

### «Nos indigna a todos»

Por su parte, la edil de Celaya, Elvira Paniagua Rodríguez, previó al inicio de la manifestación, mandó un mensaje a los pobladores.

«El lamentable fallecimiento del estudiante Gabriel Luna, es un hecho que nos indigna, a la familia y a los amigos de Gabriel, así como a la comunidad educativa», dijo la edil.



**Regeneración<sup>®</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	ESTUDIANTES	<a href="http://regeneracion.mx">HTTP://REGENERACION.MX</a>

«Sepan que no se trata de un tema que nos es ajeno, sino de un hecho que nos está doliendo, nadie en Celaya debería de sufrir los hechos que han venido ocurriendo», mencionó.

<https://regeneracion.mx/miles-de-estudiantes-toman-las-calles-en-celaya-exigen-seguridad/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NOTICIAS	<a href="http://WWW.NTRZACATECAS.COM">WWW.NTRZACATECAS.COM</a>

Conmemoran con marchas la masacre de Tlatelolco

Zacatecas.- Este miércoles 2 de octubre fue de movilizaciones estudiantiles desde dos organizaciones, primero el Frente de Estudiantes Zacatecanos Unidos (FEZU) que partió con diversos contingentes, en su mayoría estudiantes de las preparatorias de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), y la segunda de normalistas de San Marcos.

La primera concentración se realizó en las inmediaciones de la unidad académica de Ingeniería donde llegaron principalmente los estudiantes de los diversos programas de preparatoria UAZ, uno que otro de las licenciaturas y de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**.

El contingente conformado por cerca de 4 mil alumnos avanzó por el boulevard metropolitano, provocando el primer cierre a la circulación entre gritos y pancartas que recordaban la masacre ocurrida el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

La marcha tuvo presencia de estudiantes adeptos a los movimientos feministas y de la diversidad sexual, como parte de la nueva realidad que viven los jóvenes que se interesan por exigir los derechos para todos los sectores de la sociedad.

Dentro de la avanzada estudiantil se pudieron ver maestros y personal administrativo que vigiló que no hubiera infiltración de otros grupos ajenos a la UAZ , mientras que los propios estudiantes de la **UPN** hicieron su cerco con cuerdas y no se registró ninguna anomalía ni acto de vandalismo.

El recorrido continuo por la avenida Gonzáles Ortega para luego tomar la avenida Hidalgo donde los jóvenes continuaron con las consignas y realizaron la cuenta hasta 43 para luego salir corriendo, donde solo se registraron algunos tropiezos sin altercados mayores.

Los participantes llegaron hasta la plancha de Plaza de Armas donde se realizó un mitin político y cultural con la intervención de representantes de las diversas instituciones de la UAZ que participaron, quienes recordaron los secos de Tlatelolco a 51 años de 1968.

### **San Marcos presente**

Como en cada movilización los normalistas de San Marcos decidieron hacer su movilización aparte de las otras convocatorias, por lo que ellos partieron a las 12:30 de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NOTICIAS	<a href="http://WWW.NTRZACATECAS.COM">WWW.NTRZACATECAS.COM</a>

las intermediaciones de la Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas (Seduzac) sobre el boulevard metropolitano.

Aunque la movilización normalista estaba prevista para las 11 de la mañana hubo un considerable retraso, por lo que a la llegada del contingente se cerró el boulevard por parte de la Policía de Seguridad Vial. En el operativo de resguardo participaron además la Policía Estatal, Metropól y un automóvil con personal de la Secretaría General de Gobierno que tomaba fotografías a la distancia a los manifestantes.

Con consignas en contra del gobierno y relacionadas con su formación socialista los normalistas avanzaron con sus características mantas rojas y vestidos de negro como señal de luto.

En comparación con la primera movilización del día esta fue más sería y con un menor número de participantes, aproximadamente 800, pero con la misma finalidad, no olvidar ni perdonar lo ocurrido en 1968.

Esta marcha culminó con un mitin político en la Plaza Bicentenario, donde fueron extendidas las mantas monumentales con el escudo de la Normal Rural de San Marcos y el rostro de Emiliano Zapata, así como las frases de Ni Perdón Ni Olvido, 2 de Octubre No se Olvida, y un recordatorio de los normalistas de Ayotzinapa.

Durante el mitin político recordaron la memoria de los masacrados en Tlatelolco y exigieron justicia por sus 43 compañeros desaparecidos en la Noche de Iguala, quienes realizaban boteo para poder asistir a la marcha del 2 octubre en la Ciudad de México en 2014.

<http://ntrzacatecas.com/2019/10/02/conmemoran-con-marchas-la-masacre-de-tlatelolco/>



# TVBUS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NOTICIAS	<a href="http://WWW.TVBUS.TV">WWW.TVBUS.TV</a>

Por primera vez jóvenes participan en marcha del 2 de octubre en Tuxtepec

Tuxtepec, Oaxaca.- Con las consignas de 2 de octubre no se olvida, vivos se los llevaron vivos los queremos, marcharon por primera vez jóvenes universitarios por el 51 aniversario de la matanza en contra de estudiantes de la UNAM y del politécnico Nacional en la plaza de las tres culturas de Tlatelolco en la Ciudad de México en 1968.

Se trataba de estudiantes de la **Universidad pedagógica Nacional** de Tuxtepec, quienes llevaban pancartas haciendo alusión a la matanza de Tlatelolco, a los 43 normalistas de Ayotzinapa y también por algunos crímenes de Estado como la matanza de Acteal en 1997.

Detrás de ellos vivan los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de trabajadores de la educación quienes convocaron a esta marcha en la que participó una representación del magisterio de la ciudad además aprovechamos para exigir que las autoridades resuelvan el caso de Tlatelolco y de Ayotzinapa.

El contingente se empezó a reunir a partir de las nueve de la mañana de este miércoles 2 de octubre, en la glorieta flor de piña en el Boulevard Benito Juárez, ahí se organizaron y fueron los jóvenes quienes encabezaron la marcha que partió de la avenida 5 de mayo hasta la calle Matamoros para después incorporarse a la avenida Independencia y terminar con un mitin en el parque Benito Juárez de esta ciudad.

Cabe recordar que en años anteriores se cuestionaba la nula participación de los jóvenes de Tuxtepec en las actividades del 2 de octubre, incluso uno de los estudiantes dijo que es importante que los jóvenes participen en este tipo de actividades para hacer escuchar su voz.

<http://www.tvbus.tv/web/2019/10/02/primera-vez-jovenes-participan-en-marcha-del-2-octubre-en-tuxtepec/>





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	EDUCACIÓN	<a href="http://asisucedec.com.mx">HTTP://ASISUCEDE.COM.MX</a>

## 2 de octubre “sí se olvida” en Toluca

Toluca.- La frase alusiva a esta fecha “2 de octubre, no se olvida” parece no haber tenido eco en la capital del estado de México pues a pesar de la presencia de decenas de granaderos en diferentes puntos de la ciudad, como el edificio de rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Palacio de Gobierno, el Palacio legislativo y el edificio del Poder judicial así como otros edificios históricos, para prevenir actos vandálicos no hubo presencia de manifestantes en las calles de la ciudad capital.

Aunque algunas instituciones realizaron talleres, cine y debates para conmemora el 51 aniversario de la matanza de Tlatelolco, en la plaza de las tres culturas en 1968 estás no tuvieron mayor trascendencia como en otros puntos de la República Mexicana.

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** delegación Estado de México conmemoró la fecha con talleres cine-debate y otras actividades al interior del instituto a partir de las 8 de la mañana y hasta las 14:00 horas.

Asimismo, la Facultad de Humanidades de la máxima casa de estudios mexiquense llevó a cabo la proyección películas alusivas al hecho histórico y colocaron una manta con el mensaje “FUE EL ESTADO” alrededor del mediodía siendo este el único mensaje alusivo a los 51 años la matanza de Tlatelolco mensaje que —por cierto— ilustraba el rostro del ex presidente de México Gustavo Díaz Ordaz, a quién se le adjudica el ataque en contra de los estudiantes.

A estas actividades también se sumó la Facultad de Ciencias de la Conducta de la UAEM con el cine debate sobre el documental “Tlatelolco. Claves de la masacre. México 1968”.

<https://asisucedec.com.mx/2-de-octubre-si-se-olvida-en-toluca/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	CENTRO	<a href="http://lineadirectaportal.com">HTTP://LINEADIRECTAPORTAL.COM</a>

Rector de la UAS anuncia buenas noticias para universidades

Culiacán, Sin.- El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Juan Eulogio Guerra Liera, expuso que salieron buenas noticias de la reciente reunión que sostuvieron universidades con Luciano Concheiro Bojórquez, subsecretario de Educación Superior, el Oficial Mayor, Héctor Garza y Carmen Enedina Rodríguez Armenta directora general de Educación Superior Universitaria (DGESU).

Indicó que se informó que en los próximos días llegará la política salarial, es decir el incremento de sueldo que se otorgó por parte de las universidades y que no fue incluido en el presupuesto será reintegrado, así como también se pondrá a concurso una bolsa de recursos de 2 mil 500 millones de pesos para todas las instituciones educativas.

“Tres buenas noticias, la primera que nos garantizan ya la política salarial, nos dicen que en los próximos días llegará la política salarial, esa es una buena noticia, el año pasado fueron cerca de 90 millones de pesos que pudimos rescatar de ese monto”, dijo.

Guerra Liera detalló que otra buena noticia es que se distribuirán 8 mil millones de pesos para nivel medio superior en base al número de alumnos y el impacto que tenga cada institución, lo cual es alentador para la UAS porque es la tercera universidad a nivel nacional con más jóvenes atendidos.

Expuso que también se hizo entrega de la solicitud de incremento de presupuesto para educación superior, por el orden de los 17 mil 130 millones de pesos, es decir un 16 por ciento más.

En esta solicitud, explicó el rector se incluyen 7 mil 678 millones de pesos para atender el componente de obligatoriedad y gratuidad en las universidades, plasmado en la Constitución.

También se incluyen montos para subsidios federales para organismos descentralizados estatales, política, salarial, prestaciones de servicios de educación superior y posgrados, fortalecimiento a la excelencia educativa, programa de carrera docente, programa de expansión en la oferta educativa, apoyos a centros y organizaciones de educación, **Universidad Pedagógica Nacional**, Universidad Abierta y a Distancia de México y Centros de Enseñanza Técnica Industrial.



Tiempo la noticia digital

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	LOCAL	<a href="http://WWW.TIEMPO.COM.MX">WWW.TIEMPO.COM.MX</a>

Arrancan nuevo diplomado en la **Upnech** Guachochi

Chihuahua.- La **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (Upnech)**, Campus Guachochi, arrancó con un nuevo diplomado en su institución.

La coordinadora de esta generación es la maestra Mara Ruiz, del Campus Parral, quien estará a cargo, para que las sesiones sean atendidas por los especialistas que corresponden a cada módulo y el diplomado se desarrolle de acuerdo al diseño y objetivos que plantea.

El grupo está conformado por 24 participantes, quienes desarrollan su función profesional en diferentes ámbitos (escuelas, hospitales y dependencias gubernamentales), esperando recibir las herramientas y competencias para aplicar los conocimientos teóricos, legales y prácticos en la prevención, detección, protección, atención primaria, referencia y acompañamiento del abuso sexual en la infancia y adolescencia.

La realización del diplomado, ahora en el Campus Guachochi, forma parte del compromiso e impulso del rector de la universidad, Pedro Rubio Molina, en conjunto con las diversas instituciones de la RED, quienes coordinan los esfuerzos necesarios para la realización de esta actividad, el cual es de gran interés no solo para los involucrados, si no para las comunidades en general.

[http://www.tiempo.com.mx/noticia/arrancan\\_nuevo\\_diplomado\\_en\\_la\\_upnech\\_guachochi/](http://www.tiempo.com.mx/noticia/arrancan_nuevo_diplomado_en_la_upnech_guachochi/)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	POLÍTICA	4

### Cierran alumnos planteles de la UNAM

■ **ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Una alumna de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) resultó lesionada ayer cuando otros estudiantes intentaron abrir las rejas de la unidad académica, que había sido cerrada con motivo del 51 aniversario de la masacre del 2 de octubre de 1968.

Diversos planteles de la UNAM fueron cerrados por estudiantes.

El martes, en asambleas de alumnos se decidió *tomar* las instalaciones de los planteles y cerrarlos hasta 72 horas en algunos casos.

Así ocurrió en las facultades de Filosofía y Letras; Ciencias Políticas y Sociales; Arquitectura; Economía; Odontología; Música; Psicología; Artes y Diseño, así como en las facultades de Estudios Superiores (FES) Aragón, Zaragoza, Acatlán y Cuautitlán, y en los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Oriente, Naucalpan y Azcapotzalco, además de las preparatorias 1, 4, 2, 5, 6 y 9.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PRIMERA	12

# Aspirante a rectora, con mirada de género

**EN DESACUERDO CON QUITAR EXAMEN DE ADMISIÓN**

Angélica Cuéllar, directora de la FCPyS, propone usar nuevas tecnologías para ampliar la matrícula de UNAM

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gtmm.com.mx

Eliminar el examen de ingreso a la UNAM, como propone el presidente Andrés Manuel López Obrador, "no es sinónimo de una mayor matrícula", además de que la Máxima Casa de Estudios "no tiene capacidad para recibir más alumnos", advirtió Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aspirante a la Rectoría para el periodo 2019-2023.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, la académica enfatizó que para aumentar el número de alumnos de la Universidad "hay que pensar en otras tecnologías (...) y mejorar la educación a distancia".

Cuéllar Vázquez aclaró que "la responsabilidad de que en este país la educación medio superior y superior llegue a todos los mexicanos, como un derecho, es del Estado y no de la UNAM".

Para alcanzar la meta de universidad para todos, propuso trabajar con los gobiernos estatales, "quienes pueden otorgar los recursos para construir nuevas instituciones educativas dependientes de la UNAM".

De su candidatura a la



Foto: Paola Hidalgo

Angélica Cuéllar Vázquez, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y quien aspira a la Rectoría, aseguró que su estrategia contra la violencia en la Universidad es la no violencia.



La responsabilidad de que en este país la educación media superior y superior llegue a todos los mexicanos, como un derecho, es del Estado y no de la UNAM."

**ANGÉLICA CUÉLLAR**  
DIRECTORA DE LA FCPYS

Rectoría, la doctora en Ciencias Políticas afirmó ser una contendiente distinta; destacó que es la única mujer en el proceso.

"Tengo una mirada de las ciencias sociales y de género", que permitirán visibilizar los problemas de

acoso y violencia contra la mujer, recurrentes en esta universidad.

En caso de ser elegida por la Junta de Gobierno, sería la primera rectora de la UNAM.

"He vivido como mujer toda mi experiencia universitaria, como estudiante y como académica, y creo que mi mirada se puede diferenciar a la de mis entrañables colegas Graue y Pedro Salazar", consideró.

Acerca de la seguridad en Ciudad Universitaria, Angélica Cuéllar Vázquez propone poner en marcha estrategias punitivas y diagnósticas sobre la situación en sus entornos, con la participación de todas las autoridades, para construir

políticas preventivas, además de impulsar hábitos de autoprotección dentro de la institución educativa.

También aseveró que diseñará una estrategia sin violencia para retomar el control del auditorio Justo Sierra, el cual consideró patrimonio del campus de CU, del cual grupos porriles se adueñaron.

Adelantó que presentará esta semana su plan de acción a la Junta de Gobierno de la UNAM.

El 24 de octubre, la Junta de Gobierno dará a conocer los nombres de los aspirantes a rector para iniciar el proceso de entrevista, el cual se extenderá hasta el 4 de noviembre.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PRIMERA	12

LA JUNTA DE GOBIERNO RECIBE A COMISIONES

# Respalda la FES Aragón a Graue

Consejos académicos prefieren la reelección

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gmm.com.mx

Académicos y estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón se pronunciaron por la continuidad de Enrique Graue en la Rectoría de la UNAM

En el tercer día de consultas de la Junta de Gobierno a la comunidad universitaria, sobre el proceso de sucesión en la Rectoría, la Comisión 2, integrada por Patricia Elena Clark, Óscar de Buen y Gerardo Cadena Roa, recibió a diversos grupos de la FES Aragón, quienes externaron su respaldo al rector Graue.

“Participamos en términos de comentar cuáles han sido los beneficios y los logros que se han alcanzado a partir de la vinculación directa de las autoridades centrales de la Universidad con las autoridades locales de nuestra FES Aragón, que han dado como resultado importantes beneficios y logros que nos permiten tener una mejor universidad



## Respaldo

Laura Castillo, profesora de FES Aragón, expresó a la Junta de Gobierno que respalda que el rector Graue se reelija.

y una mejor Facultad (...) pensamos que la consecución en la Rectoría del doctor Graue es la mejor opción para que esta Universidad siga en su camino ascendente”, comentó José Antonio Martínez Sánchez, profesor de la FES Aragón.

Otro grupo, comandado por Jorge Iván Campos Bravo, profesor de la FES Aragón, también apoyaron la reelección del rector Graue.

“Estamos muy contentos con los proyectos y el plan de trabajo que tiene el doctor Graue. En el caso de los profesores de asignatura vemos que nos dan muchas oportunidades de crecimiento y de superación”, argumentó Campos Bravo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	2

## IPN y Queen Mary University of London

Fortalecen vinculación



Realizarán proyectos enfocados a las ciudades inteligentes.

**PROYECTOS.** Especialistas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de la Queen Mary University of London iniciaron trabajos de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinarios enfocados al tema de ciudades inteligentes (*smart cities*) en beneficio de ambos países; esta vinculación también permitirá la movilidad de docentes y alumnos de estas instituciones.

Cabe señalar que el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha señalado la importancia de promover las redes de colaboración con universidades de otros países, que permitan construir puentes para el intercambio del conocimiento.

Por su parte, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, ha considerado que ante la rapidez del cambio en el mundo y en México, es preciso el establecimiento de alianzas y del desarrollo de proyectos con países

e instituciones que han puesto en marcha prácticas exitosas.

Respecto a las reuniones sostenidas entre académicos politécnicos y londinenses, la investigadora del IPN y Decana de Internalización de la Queen Mary University of London, Teresa Alonso Rasgado, informó que las propuestas se centran en la solución y aportaciones en los rubros de energía, salud, urbanización y transportación de estudiantes.

En la primera semana de trabajo, que se realizó en el Centro de Investigación en Computación (CIC), expertos de diversas disciplinas (siete de Londres y 10 del Instituto) se organizaron en equipos para el desarrollo de iniciativas susceptibles a aplicarse en ambos países; posteriormente serán evaluados por un comité, el proyecto seleccionado concursará en una convocatoria que emitirá el gobierno del Reino Unido en enero del 2020 para acceder a fondos internacionales. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	11

**AUGUSTO ISLA EN LA UAEM**

## La autonomía universitaria, fruto histórico paralelo al desarrollo de la sociedad

**Redacción CAMPUS**

La autonomía universitaria es un fruto histórico que corre paralelo al desarrollo de la sociedad civil; implica un esfuerzo, conlleva una lucha constante de carácter ético y político para mantener su conquista, afirmó el escritor e investigador Augusto Isla Estrada, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

En el marco de las actividades de la Feria Internacional del Libro Estado de México (FILEM) y la celebración del 75 Aniversario de la Autonomía de la UAEM, Isla Estrada dictó la conferencia "El paraninfo en ruinas y la autonomía".

En el Aula Magna "Lic. Adolfo López Mateos" del Edificio de Rectoría, donde se dio cita el rector de la UAEM, Alfredo Barrera Baca, el escritor compartió su visión como investigador y desde la experiencia personal, el proceso que tuvo la Universidad para conseguir su autonomía, descrito en *El paraninfo en ruinas*, libro de su autoría que conjunta ensayos que describen la tensión política vivida para la consecución de la autonomía universitaria, el derecho de huelga, la aparición de sindicatos y el concepto de comunidad universitaria.

"La autonomía creció y se logró como una conquista de la sociedad civil, que suponía el derecho de los universitarios a elegir a sus autoridades, libertad para administrarse financieramente, libertad de cátedra y de investigación. Estoy aquí para dar testimonio de la historia, para decir que tenemos que luchar por la autonomía universitaria, para conservarla, acrecentarla y volverla a conquistar, porque la autonomía es una conquista diaria".

A este evento asistieron estudiantes y catedráticos universitarios, así como la ex presidenta municipal de Toluca, Laura Pavón Jaramillo, y los ex rectores de la Autónoma mexiquense, Marco Antonio Morales Gómez y Jorge Guadarrama López.

**TRIUNFO.**  
EL AUTOGOBIERNO  
UNIVERSITARIO  
CONLLEVA UN  
ESFUERZO Y UNA  
LUCHA CONSTANTES.

**ESTUDIANTE DE UAEM**

## Consigue bronce en Olimpiada de Biología


Samuel Ruiz Pérez, estudiante del primer semestre de la Licenciatura en Biología de la Universidad Autónoma del Estado de México, representó a nuestro país y obtuvo medalla de bronce en la Olimpiada Iberoamericana de Biología, que se desarrolló en Bolivia y en la que contendieron más de 50 jóvenes de 13 países.

El universitario participó en este evento internacional, tras ganar los certámenes universitario, regional, estatal y nacional y obtener un lugar en el equipo representativo de nuestro país.

Ruiz Pérez detalló que la Olimpiada Iberoamericana de Biología comprendió la presentación de dos exámenes teóricos de conocimientos generales y tres prácticos de biología molecular y celular, ecología y botánica.

"El camino de preparación para este certamen fue largo, ya que inició en 2018, cuando aún cursaba la preparatoria; además, fue complejo, pues los conocimientos para competir en el certamen son propios de licenciatura o posgrado".

Precisó que en la fase local su preparación estuvo a cargo de profesores de la UAEM y en la fase nacional de la Academia Mexicana de Ciencias, en Ciudad de México.

Samuel Ruiz Pérez consideró que la participación en la Olimpiada Iberoamericana de Biología fue enriquecedora en los ámbitos personal y académico, lo que lo impulsó a estudiar la Licenciatura en Biología. 





# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	3

# Innovación al servicio del campo en TecNM Roque

**Salvador Medina**  
salvador.campus@gmail.com

**U**na de las características del Tecnológico Nacional de México Campus Roque es que desde hace muchos años trabaja con vinculación en el campo y con los gobiernos de muchos municipios, no sólo en El Bajío, sino a escala nacional.

Así lo señala Susana Elizabeth Altamirano Romo, jefa del departamento de Ingenierías de la institución.

El TecNM en Roque, con casi un siglo de tradición educativa en sus instalaciones, ha sobresalido a partir de su especialidad en las ciencias agropecuarias, fortaleciendo la región con su investigación y docencia.

## Larga tradición educativa

Altamarino Romo explica que al estar los alumnos en contacto antes de salir con empresas o en proyectos de investigación que tienen un impacto tecnológico y de desarrollo en la región, les abre competencias blandas y competencias tecnológicas que tal vez nosotros no les estamos aportando.

“Al final de séptimo y octavo semestre, ellos reciben de manera mensual tutorías. Después de cada parcial o cada tres meses, nosotros estamos evaluando cómo es el progreso de los muchachos y cómo los maestros ofertan los proyectos que ellos tienen a cargo. Hay empresas que ya tienen vinculación con dos o tres maestros y ellos van ofertando las oportunidades”.

Actualmente, la maestra en ciencias en ingeniería bioquímica se encuentra trabajando con educación dual desde enero 2019 en el TecNM Roque.

“Tenemos una vinculación con empresas. Hemos tenido otros proyectos de vinculación con empresas pero actualmente estamos resolviendo problemas de procesos, calidad y productos terminados. Este proyecto finaliza en diciembre 2019 y nos va a dar como producto la mejor en proceso, pero además, consolidar una relación de vinculación con empresas privadas”.

## EMPRESAS SE BUSCA UNA FUERTE VINCULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL MUNDO LABORAL.

Además, en el Instituto Tecnológico de Roque, ahora parte del TecNM, no sólo se trabaja en la vinculación de los estudiantes con la empresa, sino en investigación de alto impacto.

Así lo manifiesta el trabajo de Gabriel Iturriaga de la Fuente, biólogo por la UNAM, que se encuentra trabajando en un proyecto que estudia la tolerancia-sequía en las plantas.

Y es que, como señala, el cambio climático está provocando más sequías y que el clima sea impredecible para los agricultores. Al ser México un país árido y semiárido en el cincuenta por ciento de su territorio, se requiere de alternativas para la agricultura, sobre todo considerando que 80 por ciento de ella es de temporal.

Entonces, mejorar la tolerancia a la sequía y poder hacer cultivos (maíz, frijol, y otros que son básicos para la alimentación de los mexicanos), es de gran importancia, explica.

“Esto lo hemos estado llevando a cabo en Roque, caracterizando cuáles son los procesos bioquímicos, qué está pasando dentro de esas plantas, y también estudiando los genes y aislándolos, tratando de transplantar a los cultivos de interés agrícola. Entre ellos me topé con uno muy interesante que es el gen que produce un azúcar llamado trehalosa”.

“A lo que he llegado, después de muchos años, es a encontrar que la trehalosa también está en cultivos como el maíz, pero no en cualquiera, sino en maíces criollos”. Lo cual, comenta, es una excelente noticia, puesto que pueden hacerse mejor utilizándola como rastreador en cruza a incorporarla a otros maíces intolerantes a la sequía.

Una segunda línea de investigación es el estudio de algunos hongos que tienen la capacidad de combatir a otros hongos fitopatógenos (que causan enfermedad en las plantas). Uno en particular, el tricotoderma, ha permitido iniciar un proyecto para el que actualmente se cuenta con financiamiento de Conacyt.

Esto nos puede dar pistas para mejorar esa capacidad del hongo para combatir a otras especies dañinas para la planta, asegura Iturriaga de la Fuente.

## Investigación para el futuro

Con una plantilla de 137 docentes atendiendo a 3 mil 352 alumnos de ingeniería y posgrado, el TecNM Roque tiene una larga vocación agropecuaria. En palabras de César Leobardo Aguirre

**- Investigación de impacto.**  
Este campus del TecNM ha sobresalido a partir de su especialidad en las ciencias agropecuarias.





**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	3

Mancilla, Jefe de la división de estudios de posgrado e investigación, El Bajío era considerado el granero de México. Hoy no lo es tanto, pero sigue siendo muy importante generador de alimentos, comenta.

En ese tenor, el doctor en ciencias por el Cinvestav, explica que el suelo es cada vez más utilizado con productos químicos que lo degradan, generando problemas ambientales. Por ello, es importante poder disminuir el uso de estos agroquímicos.

Para ello, “estamos realizando un trabajo de investigación que tiene que ver con la identificación de microorganismos del suelo con potencial para poder ser utilizados como agentes de control que sustituyan a los pesticidas. Es decir, aquellos microorganismos que tengan la capacidad de poder controlar enfermedades en plantas”.

Además, en colaboración con otras instituciones, el TecNM Roque se ha dedicado a investigar otro posible uso para las semillas de la tuna, en primer instancia, para descubrir si tienen una calidad nutricional.

Pero más allá de ello, el experimento puede abrir mayores posibilidades de mayor impacto, pues durante el transcurso del estudio, se realizó el análisis de compuestos que pudieran tener actividad más allá de la nutrición, es decir, compuestos nutraceuticos y funcionales.

“Este tipo de compuestos ya no son tanto para nutrirnos, sino que promueven la salud de quienes lo consumen. Esta semilla de tuna las tiene, y la literatura señala que tienen un potencial importante contra el cáncer”.

Aguirre Mancilla explica que el Instituto continuará en ese sentido con la línea de investigación. Para realizar dichos estudios, se trabajará con otras universidades que cuenten con las mismas líneas de investigación, colaborar con ellos, y determinar si estas semillas pueden tener un efecto anticancerígeno.

**Del aula a la práctica**

Dentro del salón de clases, los profesores del TecNM Roque ponen el conocimiento, pero está en los alumnos el aprovecharlo lo mejor posible. Uno de los mejores ejemplo de ello es Brian Aboytes Morales, estudiante Tecnología de la Información y Comunicaciones en la institución.

Aboytes Morales, fundó la empresa Domoxtrema a partir de un proyecto surgido en el TecNM, que se trata de un sistema inteligente para controlar dispositivos electrónicos del hogar, lo que le llevó a participar en Talen-Tic 2019. Su interés siempre ha estado en generar proyectos innovadores a partir de la domótica.

Aunque en un principio no estaba convencido de esa carrera, con el tiempo, se enamoró de su vocación, hablando con los maestros y destacando las oportunidades que ofrece la institución. En este proceso, el TecNM ha sido vital dado que la institución orienta a alumnos como Aboytes a tomar esas oportunidades.

“Si necesitamos las instalaciones, o material, o un laboratorio, nos dicen ‘adelante, aquí es para que tú desarrolles tecnología y te desarrolles como persona, como estudiante’”.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	16

# Denuncia empresa a rector de la BUAP por desvío de 120 mdp

**Ilegal.** José Alfonso Esparza Ortiz traspasó recursos al equipo Lobos: Garden Teas

**RUBÉN MOSSO**  
CIUDAD DE MÉXICO

El rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, José Alfonso Esparza Ortiz, fue denunciado ante la **Fiscalía General** del estado y el Sistema de Administración Tributaria por presuntamente traspasar 120 millones de pesos de manera ilegal al club de fútbol Lobos BUAP y por no entregar la administración del equipo.

El empresario Mario Mendivil Blanco, representante de Garden Teas de México, interpuso una denuncia contra el rector, por ir contra los preceptos normativos aplicables de la universidad.

En la denuncia a la que tuvo acceso MILENIO y que fue ratificada, se menciona que Esparza celebró un convenio el 31 de abril de 2018 y se benefició en lo personal, ya que favoreció a su hija Luz Andrea Esparza Guevara y al Club Lobos BUAP, del cual era asociado, mediante la aportación de 120 millones de pesos entregados por Garden Teas de México.

El rector, señala el documento, intentó hacerle creer al empresario Mendivil que podía realizar dichas operaciones, cuando se encontraba impedido legalmente, "máxime cuando su hija" tenía un interés directo.

Se precisa que el 26 de octubre de 2018 Garden Teas demandó judicialmente por la vía ordinaria civil, de Club Lobos BUAP y de la Benemérita Universidad, la rescisión del convenio y como consecuencia la devolución de los 120 millones de pesos, queja que fue radicada ante el juzgado segundo especializado en materia civil del distrito judicial de Puebla, bajo el número de expediente 1043/2018/2C.

Al enterarse Lobos BUAP y la universidad de la demanda, se acercaron a Garden Teas México para solucionar la controversia y firmaron un convenio de transacción el 13 de diciembre de 2018.

La empresa se comprometió a pagar las nóminas de todo el personal que labora en Club Lobos

BUAP, incluyendo a jugadores, cuerpo técnico, cuerpo médico, área de nutrición, inteligencia deportiva, psicología, utilería, masajistas, dirección de fuerzas básicas, entre otros, incluyendo a los que se les adeudaban prestaciones a partir del 1 de noviembre de 2018. Todo tenía que ser pagado el 14 de diciembre de ese año.

Además de presentar la fianza a que se refiere el numeral 88 del reglamento de competencia de la Femexfut, deslindando de cualquier responsable a la BUAP o personas relacionadas con ésta. A cambio la BUAP y el club prometieron entregar la administración del equipo, sin ningún adeudo especificados en la cláusula tercera, entre otros acuerdos.

Para cumplir con tal obligación, el 19 de junio pasado, la representación legal de Garden acudió a un notario público para interpelar a la BUAP y al equipo de fútbol para que en tres días demostraran que hicieron los pagos. Al no existir respuesta, el 21 de junio Garden hizo las diligencias. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	12

**FIRMAN ACUERDO GENERAL DE COLABORACIÓN**

# Estrechan relación UABC y UCSD

**Redacción CAMPUS**

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Universidad de California en San Diego (UCSD), estrechan su relación con la firma de un Acuerdo General de Colaboración con validación por cinco años, en el que se establece la unión a favor de la educación y la investigación para beneficio de ambas instituciones.

El documento fue signado por los rectores, Daniel Octavio Valdez Delgadillo de UABC, y Pradeep K. Khosla de UCSD. En él se acuerda el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes, así como de investigación, proyectos y programas en conjunto, además de programas y visitas especiales de duración corta.

“Hoy la UABC refrenda el compromiso de continuar trabajando para fortalecer la internacionalización de los programas educativos mediante la firma de convenios de colaboración con universidades de reconocido prestigio como es la UCSD”, manifestó el doctor Valdez Delgadillo.

**FUERTE COOPERACIÓN.  
AMBAS INSTITUCIONES  
COMPARTEN ACTIVIDADES DE MOVILIDAD  
E INTERCAMBIO.**

Señaló que estas acciones permiten que los alumnos y académicos afiancen sus aprendizajes, conozcan nuevas formas de pensamiento e incrementen el nivel de conocimiento en otros espacios geopolíticos.

Finalmente, Valdez Delgadillo agradeció al rector Khosla y a su equipo de colaboradores por el apoyo que brindan a la UABC para continuar

fortaleciendo las estrategias de internacionalización y favorecer la continuidad del trabajo colaborativo entre universidades fronterizas.

Por su parte, el rector Khosla mencionó que esta iniciativa es estratégicamente importante para su campus, ya que gracias a la cercanía que tiene con el cruce fronterizo permite la colaboración con un gran número de estudiantes de ambos países. “Nos sentimos muy agradecidos por el fortalecimiento de las relaciones con la UABC”, manifestó el rector de la UCSD.

**HISTORIA CONJUNTA**

## Vínculo duradero

Ambas universidades son socias desde 1985 y a la fecha mantienen una fuerte cooperación académica con la participación de más de 30 profesores investigadores en programas como: Clínica Binacional Estudiantil UCSD-UABC; becas Fulbright-García Robles; de movilidad académica e intercambio estudiantil; así como estancias semestrales.

En la actualidad se realizan las estancias de investigación del programa binacional Verano Enlace en el que participan 52 estudiantes universitarios de licenciatura y posgrado de las áreas de biología, medicina, ingeniería industrial, ingeniería mecatrónica, ingeniería aeroespacial, bioingeniería, sistemas computacionales, y próximamente artes plásticas. Los alumnos se van a estancias de investigación con el apoyo de la Fundación UABC, a través del Programa de Becas “Alas, oportunidades para volar” y por el fideicomiso de becas de la UABC.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	18

## **Federación adeuda recursos, alega. Culpan a Kiko de *quiebra* en universidad local**

El rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez, culpó al gobernador Francisco Vega de Lamadrid por la crisis económica que atraviesa la institución, problema que, según el mandatario, se generó porque la Federación le adeuda recursos desde la pasada administración.

La deuda supera los mil 500 millones de pesos, por eso la Tesorería de la universidad subastó siete inmuebles. La falta de pago genera que esté detenida “la construcción de más aulas, hay investigaciones que no podrán culminarse”, y está en riesgo el intercambio internacional de estudiantes y académicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	ESTADOS	24

  
**CONVOCA  
RECTOR A  
MARCHA**

**Mexicali.**— El rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Valdez Delgadillo, convocó a marchar el próximo 10 de octubre en el Centro Cívico para exigir al gobierno estatal el pago de mil 597 millones de pesos que le debe a la institución.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	12

**PERSPECTIVA PARA 2020**

# UdeG, con más de mil 300 integrantes en el SNI

**Redacción CAMPUS**

La Universidad de Guadalajara (UdeG) comenzará el año 2020 con más de mil 300 académicos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), informó el titular de la Coordinación General Académica (CGA) de la institución, Carlos Iván Moreno Arellano.

“Estamos contentos, ya que si bien aún se están haciendo algunos cálculos y apenas se publicaron los resultados el viernes (27 de septiembre), en el balance que estamos anticipando rebasaremos los mil 300, una cifra que nos llena de orgullo”, declaró.

**VANGUARDIA,**  
LA INSTITUCIÓN ES LA  
SEGUNDA NACIONAL  
CON MAYOR CANTIDAD  
DE INVESTIGADORES  
RECONOCIDOS.

Indicó que la UdeG inició 2019 con mil 290 integrantes en el SNI, y se estarán incorporando entre 15 y 20 investigadores más. Lo que ubica a la UdeG como la segunda universidad nacional en el número de investigadores reconocidos, sólo detrás de la UNAM.

“Nos coloca como potencia en México y América Latina en la generación de conocimiento. Tan sólo en Jalisco, la UdeG concentra 75 por ciento de todos los investigadores del SNI. Se podrá decir que 15 o 20 no parece una cifra exorbitante, pero lo importante es la tendencia. En el año 2000 la UdeG tenía sólo 177 investigadores en el SNI, éramos una universidad orientada hacia la docencia y sólo algunos académicos

estaban dedicados a la investigación de alto nivel; y 20 años después, la Universidad se ha transformado y tiene más de mil 300, lo que la posiciona como una institución de investigación, que es excelente en docencia y formación, en desarrollo y generación de conocimiento”, apuntó.

Moreno Arellano precisó que los indicadores son importantes y producto de políticas académicas para generar condiciones en aras de que los profesores obtengan doctorados y para que puedan investigar; pero el reto no solamente es enfocarse en el número, sino en el impacto de la investigación.

“Las tendencias globales y los retos locales nos obligan a enfocarnos en fomentar de mejor manera la investigación para resolver problemas, para tener un mayor impacto social; ese es realmente el indicador de éxito”, agregó.

**IMPULSAR LA COLABORACIÓN**

## Incentivar crecimiento

Otro de los retos, explicó Moreno Arellano, será incentivar a que este creciente grupo de investigadores nacionales formen a un número cada vez mayor de estudiantes de licenciatura, ya que, aunque actualmente lo hacen, es necesario generar mejores incentivos para que convivan con ellos en los primeros semestres.

“Debemos de seguir impulsando la investigación de impacto y colaborativa. Los mejores desarrollos científicos se han hecho en red, trabajando en equipo. Es fundamental propiciar que los investigadores trabajen de forma interdisciplinaria en la solución de problemas”, indicó.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	13

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

## Develan placa conmemorativa a los 160 años del Instituto Científico y Literario



- Historia. El rector Manuel Fermín Villar Rubio llamó a la comunidad a estar a la altura de los retos del país.

### Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), Manuel Fermín Villar Rubio, acompañado del secretario general, Anuar Abraham Kasis Ariceaga, develaron ante los integrantes del Consejo Directivo Universitario una placa conmemorativa por el 160 aniversario

del Instituto Científico y Literario, antecedente de la UASLP. En las escalinatas del Edificio Central se colocó esta placa que fue develada por la institución, como parte de los festejos por septiembre, mes de la UASLP, en este 2019.

Previamente, el rector Villar Rubio dio lectura a un mensaje en el que explicó que la UASLP es heredera de una tradición educativa y de

- Festejo. La institución celebra este año a septiembre como mes de la UASLP.

una capacidad creativa y científica única y de gran relevancia.

El rector destacó los valores institucionales consolidados y la alta calidad académica en la formación profesional e integral de los jóvenes, forjada en los más de 396 años de historia que definen a la institución.

**IMPORTANCIA.**  
LA UNIVERSIDAD POTOSINA ES HEREDERA DE UNA RELEVANTE TRADICIÓN EDUCATIVA.

Sostuvo que esta fecha significa más que un festejo, pues los pasos que se han dado a través del tiempo como una institución educativa, permiten definir que es innegable que vivimos momentos de cambio, y nuevos retos como país, los cuales son de enormes proporciones y cobran una mayor relevancia puesto que la educación que mandamos a nuestros jóvenes resulta fundamental y se consolida como una pieza clave en el futuro de la sociedad y del país.

### CAPACIDAD ANTE LOS CAMBIOS

#### Continuidad y crecimiento

Villar Rubio dijo que está convencido que los grandes retos sociales demandan de todos como comunidad educativa, tomar las medidas adecuadas que posibiliten continuidad y crecimiento así como fortalecimiento de los proyectos que se llevan a cabo en la casa de Estudios.

Aseguró que nuestro presente al igual que en 1859 punto de partida del Instituto Científico y Literario antecedente de la UASLP, sufrió escenarios complejos de convulsión social, con necesidad de profundos cambios, requieren dar al máximo de las capacidades.

Por ello dijo, la historia permite delimitar con veracidad las explicaciones que damos al presente y proyectar la construcción de un futuro mejor y con solidez para la UASLP, pues los preceptos de la autonomía han permitido que se transcurra por un camino que ha permitido sortear dificultades pero permite madurar y crecer, así como convertirnos en una misma institución en cuyo espíritu transcurre en hacer las cosas bien y dar el mejor esfuerzo para el crecimiento de nuestro estado y de nuestro país. ☺





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PRIMERA	18

PROTESTAN EN CELAYA

## “Quiero estudiar sin miedo”

POR ANDRÉS GUARDIOLA  
Corresponsal  
*nacional@gimm.com.mx*

CELAYA, Gto.— Estudiantes del Tecnológico Nacional de Celaya marcharon contra la inseguridad del municipio, causante de la muerte del alumno Gabriel Luna Ibarra, de 22 años, apuñalado durante un asalto el pasado sábado.

Con pancartas con leyendas como “Quiero estudiar sin miedo”, “Si no hay justicia para el pueblo, que no haya paz para el gobierno”, “Quiero

que mis padres vengan a mi titulación, no a recoger mi cuerpo”, “Quiero mi título, no mi acta de defunción”, los jóvenes llegaron hasta la Presidencia Municipal para exigir la renuncia de la alcaldesa Elvira Paniagua, al considerar que a casi un año de gobierno no ha resuelto la inseguridad.

“Aquí en presidencia no nada más estoy yo, está la fuerza del Estado y de la Federación, escuchando sus demandas”, declaró Paniagua, quien no logró convencer a los estudiantes.



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	10

**Visión a 2020.** Reiteran su voluntad de sumar esfuerzos a favor de los estudiantes

## Efectúa consejo de rectores del CUMEX su 2a Sesión Ordinaria 2019

Redacción CAMPUS

**E**l Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX) que preside el rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Juan Eulogio Guerra Liera, llevó a cabo su Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo de Rectores.

Con una asistencia de 30 rectores y representantes y una agenda muy productiva donde se abordaron, entre otros temas, la solicitud de presupuesto para 2020 ante la presencia de la directora general de Educación Superior Universitaria (DGESU), Carmen Enedina Rodríguez Armenta, los integrantes del organismo reafirmaron su compromiso con la educación de calidad y la buena coordinación con instancias federales.

La Sesión tuvo como anfitriona a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor), con su rector Gustavo Urquiza Beltrán, y contó también con la participación del director de Planeación y Desarrollo de la Anuies, José Aguirre Vázquez, quien detalló la solicitud de ampliación al presupuesto para

la educación superior que fue entregada a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados donde se plantea una ampliación para educación superior de 17 mil 230 millones de pesos.

“Hoy en el Consorcio de Universidades Mexicanas reiteramos nuestra voluntad de sumar esfuerzos a favor de los jóvenes y la mejor manera de hacerlo es fuera del discurso, mejorar nuestros estándares de calidad y asumir las nuevas políticas de estado y que sean en beneficio de los jóvenes que apuestan a estudiar en una universidad pública estatal”, expresó el rector Guerra Liera en su discurso inaugural.

### ACCIONES COORDINADAS. EL RECTOR DESTACÓ LOS FRUTOS DE LAS REUNIONES ENTRE LA ANUIES Y LA SEP.

Consideró que si se quiere conocer el futuro y la calidad de vida de un país se tiene que revisar la calidad y pertinencia de la educación, y al referirse a las reuniones de Anuies donde se entregó la solicitud de presupuesto y

se abordaron temas importantes con funcionarios de la SEP, señaló que fueron reuniones excelentes que marcan rumbo y con ello empieza a verse el fruto de la coordinación y preocupación desde la SEP y desde las universidades.

“Esto nos permite asumir el compromiso de esforzarnos más para que dicha educación no venga en detrimento de su calidad, necesitamos redoblar esfuerzos y mandar señal y generar la confianza de que los recursos que se aplican en las universidades se aplican en el proceso enseñanza aprendizaje, en la investigación y la extensión”, opinó.

La titular de la DGESU, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, en representación del Subsecretario de Educación Superior, doctor Luciano Concheiro Bórquez, reconoció que son las universidades las formadoras de ciudadanía, de comunidad y de futuro del país por lo que reconocen la labor y su contribución en la educación de calidad, de excelencia y pertinencia.

Por unanimidad se aprobó el ingreso del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), y se tomó protesta al rector Javier José Vales García, ingreso con el cual el Consorcio de Universidades Mexicanas pasa de 31 a 32 asociadas.



### - Consolidan colaboración.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera y el director general de la COPAES, Alejandro Miranda Ayala.

CUMEX Y COPAES

### Firman convenio

La Sesión sirvió de marco para la firma de Convenio de Colaboración entre este Consorcio, presidido por Juan Eulogio Guerra Liera, y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), encabezado por su director general, Alejandro Miranda Ayala.

El rector Guerra Liera enfatizó que las universidades públicas son las que han registrado los más importantes resultados en cobertura y calidad, dos indicadores de alto impacto social y estratégico, lo que implican grandes esfuerzos de planeación, inversión y trabajo colectivo.

Para consolidar la calidad que hasta ahora se ha logrado, señaló el Presidente del Consorcio, es que se firma este Convenio de Colaboración entre COPAES y CUMEX, el cual tiene entre sus desarrollar investigaciones conjuntas e intercambiar experiencias y conocimiento de los logros y de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por cada una de las partes.

El director general del COPAES, Alejandro Miranda Ayala, expresó que CUMEX es un espacio comprometido con la excelencia de la educación superior por lo que ponderó esta firma de convenio que multiplicará los vínculos e intercambios que contribuirán a una mejor academia. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	16

**Futuro.** La asociación se concentrará en presentar a las autoridades sus propuestas en educación superior: Jaime Valls Esponda

# La Anuiés contribuye a la transformación de la educación

## Redacción CAMPUS

Una vez que las Cámaras de Diputados y Senadores aprobaron las leyes secundarias de la reforma educativa, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) se concentrará en actividades que permitan poner a consideración de las autoridades educativas, las propuestas de sus asociadas en el proyecto de Ley General de Educación Superior.

Así lo expuso el secretario general ejecutivo de la Anuiés, Jaime Valls Esponda, al ponerse en marcha los trabajos de la XLIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Particulares e Instituciones Afines, CUPRIA, celebrada en el Centro de Innovación y Desarrollo de la Asociación.

Ante los integrantes del CUPRIA; de la Rectora de la Universidad de Celaya, Martha Aguilar Trejo, Presidenta en turno de la Sesión, y de Ramón Cárdenas Villarreal, coordinador de programas especiales y vinculación social, en representación de Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior de la SEP, Jaime Valls reiteró que la Anuiés, continuará colaborando con el Gobierno de la República y con todos los actores del sector educativo para fortalecer la educación superior en el país y en consecuencia, apoyar el desarrollo profesional e intelectual de millones de jóvenes.

Nos hemos reunido, dijo, con legisladores y directivos de la SEP, especialmente de la Subsecretaría de

Educación Superior, para externar nuestras preocupaciones y aspiraciones de que esta ley detone el desarrollo, la gobernanza y la flexibilidad de la educación superior.

El compromiso de las instituciones asociadas, se suma a los objetivos del gobierno, en el sentido de alcanzar la meta de que ningún joven se quede sin la oportunidad de realizar sus estudios superiores, aportaciones plasmadas en el Documento *Visión y Acción 2030. Una propuesta de la Anuiés para renovar la educación superior en México.*

## COLABORACIÓN. UNA CONVENCIÓN NACIONAL, UNIVERSITARIA SERÍA UN PARTEAGUAS DE COOPERACIÓN CON LA SEP.

Destacó, que la Anuiés trabaja de la mano con la SEP y con la Cámara de Diputados e informó que el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Alfonso Ramírez Cuéllar, hizo un planteamiento a la Anuiés de celebrar la Convención Nacional Universitaria, lo que representa un parteaguas importante para que las instituciones asociadas presenten propuestas que permitan alcanzar la transformación de la educación superior.

Finalmente Valls Esponda presentó un informe pormenorizado de las acciones realizadas en el ámbito de cooperación nacional e internacional, así como el establecimiento de acuerdos con diversas instituciones, a fin de promover y establecer programas académicos,

científicos, tecnológicos y de innovación, como la próxima celebración de la Conferencia Internacional Anuiés 2019, en la Universidad Veracruzana y en la Universidad Cristóbal Colón, así como la celebración de la Cumbre de Rectores México – India en la Universidad de Guadalajara.

En el mensaje inaugural, Cárdenas Villarreal, agradeció el trabajo de las instituciones de educación superior particulares, al ofrecer espacios a los jóvenes universitarios para su formación y desarrollo.

Estamos convencidos, dijo, que la educación superior es uno de los pilares para el desarrollo y transformación del país, por ello los convocó a participar en los foros que realizará la SEP con la Anuiés, para socializar la Ley General de Educación Superior. Es importante consensar y consolidar las propuestas para alcanzar los objetivos de obligatoriedad de la educación pública y lograr una gratuidad en la educación superior.

Al dar la bienvenida a los rectores, directores y representantes del CUPRIA, la rectora de la Universidad de Celaya y presidenta de la Sesión, Aguilar Trejo, subrayó que los retos y desafíos de la educación superior son bastos, pero nuestra responsabilidad es enorme, formar a los jóvenes, transformar sus vidas para que sus proyectos personales se consoliden con una visión global.

También, hizo un reconocimiento a la Anuiés y a las autoridades educativas, por hacer posible estos espacios de reflexión, que permiten impulsar el desarrollo de la educación, en beneficio de los estudiantes que son la razón de ser de nuestras instituciones.



## - Iniciativas y programas.

Durante el encuentro también se expusieron temas de interés por ponentes invitados.

## PREMIO ANUIÉS 2019

### Anuncian ganadores

Trayectoria profesional en educación superior y contribución a su desarrollo: Declarado desierto.

Tesis de Maestría sobre educación superior: María Azucena Ocampo Guzmán, por el trabajo: Participación de las percepciones de la evaluación del aprendizaje y las emociones de logro en la procrastinación académica universitaria, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara.

Tesis de Doctorado sobre educación superior: Elsa Edith Zalapa Lúa, por el trabajo: Contribución de la Universidad Michoacana en el Desarrollo Regional en el Estado de Michoacán: un estudio de pertinencia de la gestión 2015-2018, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Innovación en la práctica docente: Región Centro Occidente: Beatriz Elena Oliver Guerra, Universidad de Celaya; Región Sur Sureste: José Antonio Domínguez Lepe, Instituto Tecnológico de Chetumal; Región Centro Sur: Declarado desierto. ☺



-El organismo premió los mejores trabajos de tesis.

FOTOS: ANUIÉS/ ESPECIAL



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	28 Y 29

A más de dos meses de que el Conacyt frenó el presupuesto económico destinado al Foro Científico, éste se encuentra en espera de una respuesta legal que, de acuerdo con su abogado, será benéfica; mientras tanto, no han dejado de participar en el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México



# FCCyT, de pie ante la catástrofe



**Si bien**  
debemos apoyar la austeridad en el sentido de no invertir en cosas superfluas, la ciencia requiere de una inversión”

**Julia Tagüña**  
Coordinadora general del FCCyT



**Reporte Indigo**

POR FERNANDA MUÑOZ  
@MariFerMunozco

A pesar de las declaraciones emitidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en julio pasado, asegurando que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) no puede recibir presupuesto económico por parte del gobierno, pues es una organización privada, éste sigue de pie, defendiendo la autonomía con la que se creó en 2003.

"El Foro no es una asociación de carácter privado, es un órgano autónomo y permanente de derecho público, por lo que merece recibir recursos por parte del Conacyt, justo como lo establece el Artículo 38 de la Ley de Ciencia", asegura la doctora Julia Tagüeña, coordinadora general del FCCyT.

El Artículo 38 de la Ley de Ciencia dicta que el Conacyt, actualmente dirigido por María Elena Álvarez-Buylla, debe otorgar los apoyos necesarios para garantizar el funcionamiento del Foro, incluyendo los apoyos logísticos y los recursos para la operación permanente, así como los gastos de traslado y asistencia necesaria para la celebración de sus reuniones de trabajo.

El monto se establece de acuerdo con un convenio realizado por el Foro, que desarrolla las actividades que realizará en el año y se las entrega al Conacyt, para que éste revise y apruebe los recursos solicitados. En 2018 se le otorgaron 33 millones 577 mil pesos.

La aclaración de la doctora Tagüeña se dio luego de que el Conacyt decidió, desde el 1 de julio pasado, frenar los recursos económicos que se le brindaban desde hace 16 años.

Lo anterior, tras informar, a través del comunicado 48/19, que de los 200 millones que se le habían otorgado al Foro Consultivo durante la administración anterior, parte importante se invirtió en telefonía celular, gestión de redes sociales, servicio de boca-

**Ante la disminución del presupuesto económico, algunos investigadores han decidido dejar ser parte del Foro**

dillos y vigilancia personal, entre otras actividades "superfluas".

Al respecto, el Foro Consultivo desmintió dichos gastos y recalzó que el Conacyt es el único instituto que aprueba y verifica los recursos brindados. "Si bien debemos apoyar la austeridad en el sentido de no invertir en cosas superfluas, la ciencia requiere de una inversión, eso destaca el desarrollo de los países; lo que hay que hacer es que se haga buen uso de ellos", dice Tagüeña.

La coordinadora del FCCyT comenta que aunque se solicitó ayuda legal para hacer que el Conacyt brindara los recursos económicos necesarios, la relación entre las dos dependencias no se ha visto quebrada, pues su objetivo en común es que México crezca en materia científica, tecnológica y de innovación.

"Es importante reiterar la voluntad del Foro de conciliar y colaborar con el Conacyt. Como siempre, estaremos abiertos a apoyar las actividades y a la comunidad de Ciencia, Tecnología e Innovación de nuestro país", recalca la doctora.

Por lo pronto, están trabajando con TV UNAM para la difusión de cápsulas que destaquen la importancia de la ciencia en el país, mientras investigan a los opioides.

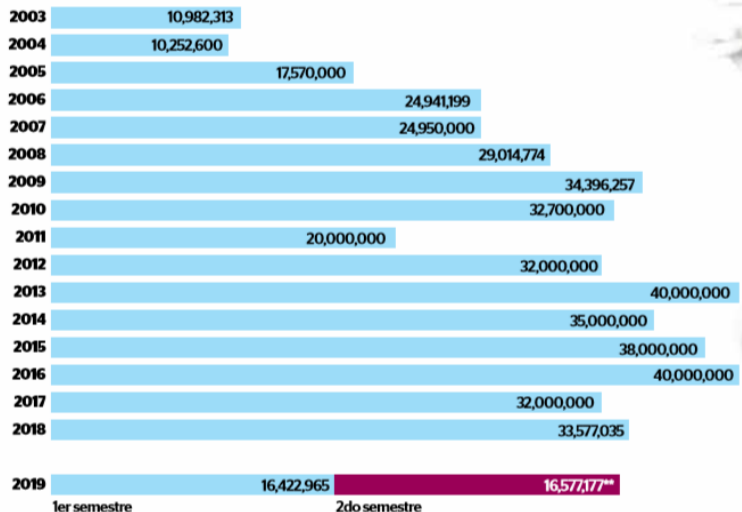
De acuerdo con el licenciado Francisco Salvador Mora Gallegos, representante legal del Foro, luego de que se le solicitó al Poder Judicial un Amparo para que el Conacyt no desfavorezca a su institución, ahora esperan que el juez analice las versiones de ambas partes.

"Se abrió un periodo para que el Conacyt ejerza su derecho de contestar lo que le corresponde,

**Asignación de recursos al FCCyT**

Aunque el Artículo 38 de la Ley de Ciencia establece que el Conacyt debe brindarle recursos económicos al FCCyT, no puntualiza la cifra exacta, por lo que el Foro establece, junto con el Consejo, la cantidad necesaria, de acuerdo con las actividades y proyectos a realizarse.

Presupuesto asignado en pesos



\*\*No los han recibido

y una vez que eso ocurra, el juez determinará la respuesta, la cual puede dar cuatro supuestos: confirmar lo establecido en el Artículo 38 y que el Consejo Nacional reconozca la autonomía del Foro, que se amplíe el monto solicitado, que revoque la petición, o que la modifique", explica Mora Gallegos.

La contestación por parte del Conacyt debe ser entregada, en primera parte, al término de esta misma semana, y la segunda a finales de este mes. Hasta el cierre de esta edición, la institución de Álvarez-Buylla no brindó a este medio su versión de los hechos.

"Uno nunca sabe cómo van a terminar los procesos. Yo esperaba, en lo personal, que se llegara a un buen acuerdo lo antes posible", sostiene Tagüeña.

Para Mora Gallegos, es muy probable que la respuesta legal sea favorable, pues una señal de eso fue que el juez ordenó que se le administraran, de entrada, los recursos al Foro para

su operación, cuando bien pudo haber decidido al final de este procedimiento que está iniciando.

**El Foro disminuye, pero no se detiene**

Por el momento, y a la espera de la resolución legal, el Foro continúa con sus actividades a favor de la ciencia y la tecnología; sin embargo, la doctora Julia Tagüeña afirma que ante la falta de recursos económicos, algunos de sus investigadores han decidido dejar de ser parte de este órgano, mientras que otros optaron

**El FCCyT está trabajando con TV UNAM para la difusión de cápsulas sobre ciencia**

por permanecer sin recibir ningún tipo de pago.

También, enfatiza que han disminuido sus visitas a entidades federativas, donde ofrecen asesoría legislativa para modificar sus leyes y éstas favorezcan a la ciencia y a la tecnología.

"Han disminuido, pero no han desaparecido. Ellos están conscientes de nuestra situación y vienen a visitarnos a la Ciudad de México", comenta la secretaria técnica del Foro, Adriana Guerra.

Según la coordinadora general del Foro Consultivo, algunas instalaciones de esta institución, incluso, han sido rentadas para presentaciones de libros, con el fin de recaudar fondos y mantener su equilibrio económico.

"El Foro dice no a su desaparición, no a la desaparición de sus cuerpos colegiados y no a la falta de consensos. Sí a la diversidad de opiniones y sí a la pluralidad de ideas", asegura la doctora Tagüeña.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	2	PP Y 30

# Peña, muy generoso en condonaciones fiscales

- Perdonó 105 mil millones de pesos; Calderón, 83 mil millones
- El **SAT** entregó la información tras más de cuatro años de litigio

## TLÁLOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) perdonó 22 mil millones de pesos más en impuestos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto en comparación con el sexenio de Felipe Calderón, de acuerdo con los datos que obtuvo vía transparencia Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

Con Peña Nieto se favoreció a empresas, organismos públicos y personalidades con la condonación de impuestos por 105 mil 21 millones de pesos, mientras que

con Calderón el total fue de 83 mil 77 millones de pesos.

A través de una carta, Felipe Calderón dijo que durante su gobierno la condonación estaba prevista en la Ley de Ingresos aprobada por el Congreso y no se trató de decisiones "arbitrarias".

EL UNIVERSAL buscó a Aristóteles Núñez, jefe del SAT al inicio del gobierno de Peña Nieto, pero declinó opinar sobre temas públicos y argumentó estar retirado.

Al respecto, durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó co-

mo "hijas e hijos predilectos del régimen" a todos aquellos que recibieron condonaciones o cancelaciones fiscales durante los dos sexenios anteriores.

La publicación de los datos se logró luego de más de cuatro años de un litigio estratégico que inició la organización Fundar.

"El secreto fiscal en todo momento se protegió, por eso el litigio fue tan largo y tan arduo, por eso fue una orden ejecutoria de amparo que debía de cumplirse", mencionó la actual jefa del SAT, Margarita Ríos-Farjat.

**"Fue error del contador que me pusiera con actividad empresarial (...) No recuerdo la cantidad de impuestos que debía en 2013"**

**YEIDCKOL POLEVNSKY**  
Presidenta de Morena

**"La Ley de Ingresos 2007 estableció reglas de recuperación de cartera mediante condonación. No hubo condonaciones orientadas en específico"**

**FELIPE CALDERÓN**  
Expresidente de México



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	2	PP Y 30

# Con Peña, el SAT perdonó 22 mil mdp más que FCH

- EPN condonó 105 mil 21 mdp; con Calderón fueron 83 mil 77 millones
- ICA, Productos Roche, Geo, SEP y CFE, entre las firmas más favorecidas

**TLÁLOC PUGA**

—cartera@eluniversal.com.mx

Bajo el gobierno de Enrique Peña Nieto, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) perdonó 22 mil millones de pesos más en impuestos que con Felipe Calderón Hinojosa.

Empresas, organismos públicos, personalidades de la política, los espectáculos y los deportes fueron favorecidos con condonaciones fiscales que sumaron 105 mil 21 millones de pesos durante el sexenio peñista, por 83 mil 77 millones en el calderonista, de acuerdo con las listas que obtuvo vía transparencia la organización Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

Con Peña Nieto, ocho de cada 10 pesos se condonaron en 2013, es decir, su primer año de gobierno, cuando entonces Aristóteles Núñez estaba al frente del SAT. Al respecto, EL UNIVERSAL buscó a Núñez, quien declinó opinar sobre temas públicos y argumentó estar retirado.

La constructora ICA fue el contribuyente al que le perdonaron más impuestos en el sexenio pasado, 4 mil 969 millones de pesos; seguida de la farmacéutica Productos Roche, con 2 mil 891 millones, y la viendera Geo, 2 mil 714 millones.

Le sigue en importancia Grupo

Lala, al que el SAT le perdonó 2 mil 430 millones de pesos.

Organismos públicos también recibieron beneficios y el más favorecido con Peña Nieto fue la **Secretaría de Educación**, cuya condonación fue de 2 mil 294 millones de pesos, seguida del gobierno de Michoacán, con 2 mil 193 millones.

Las listas que obtuvo Fundar revelaron que de los más de 10 mil contribuyentes que consiguieron la condonación de sus impuestos en el sexenio peñista, siete de cada 10 fueron empresas.

Las 10 firmas más favorecidas por el SAT con Peña Nieto concentraron una quinta parte del valor total de los impuestos condonados.

Entre las personas físicas figura José Fernando Calderón Ayala, exconsejero de Alfa y de FEMSA, por ser el contribuye bajo este régimen al que se le perdonaron más impuestos en el gobierno pasado, con un total de 194 millones de pesos, seguido de Alfredo Helfon Daniel, uno de los 289 mexicanos incluidos en la lista de los *Panamá Papers*, a quien se le condonaron cerca de 166 millones de pesos.

Con Felipe Calderón, una cuarta parte de las condonaciones se dio en el primer año del sexenio. "No hubo,

en mi conocimiento, condonaciones orientadas a contribuyente en específico", afirmó el exmandatario a través de su cuenta de Twitter.

Agregó que la Ley de Ingresos 2007, aprobada por el Congreso, estableció reglas de recuperación de cartera, especialmente de más de cinco años mediante condonación de intereses moratorios, recargos y gastos.

Sin embargo, las bases de datos que consiguió Fundar indican que el contribuyente más privilegiado en su sexenio fue la Comisión Federal de Electricidad (CFE), cuya condonación ascendió a 13 mil 996 millones de pesos, y en segundo lugar la **Secretaría de Educación**, con 5 mil 937 millones.

A la extinta Luz y Fuerza del Centro se le perdonaron 3 mil 345 millones, continuando con Servicios y Asesoría para Proyectos SA de CV,

empresa dedicada a agencias de empleo temporal, cuyos adeudos al fisco sumaban 2 mil 180 millones.

El SAT perdonó impuestos a cerca de 5 mil contribuyentes durante el gobierno de Calderón Hinojosa, ocho de cada 10 fueron empresas y el resto personas físicas.

Las 10 compañías más favoreci <sup>Página</sup>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	2	PP Y 30

das con el expanista concentraron casi la mitad del valor total de impuestos condonados en el sexenio.

Entre las personas físicas con más beneficios fiscales con Felipe Calderón destaca Carlos Efraín de Jesús Cabal Peniche, expresidente de Banca Cremi-Unión, cuya condonación de impuestos sumó 499 millones de pesos; seguido de Miguel Fernando Valladares García, presidente del Consejo de Administración de Editora Mival y fundador del diario *Pulso de San Luis*, quien adeudaba casi 222 millones de pesos.

**IP destaca transparencia.** La lista de condonaciones de impuestos que se dio a conocer es aplaudible porque es una forma de transparentar, pero debe juzgarse a razón de la ley que permitió la condonación, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín.

Dijo que así como se transparentó la lista de los beneficiados también se debe hacer con el gasto público y con las ayudas que se otorgan a la población vía programas sociales.

Sobre la lista en la que aparecen políticos, actores, empresas y clubes deportivos, Salazar Lomelín enfatizó: "Aplaudimos que ello se transparente, habrá casos en que la condonación fue fruto de una norma o regulación que en su debido momento se aplicó y era legal".

Expuso que la mayoría de las empresas cumple con sus obligaciones fiscales y lo que más importa es que no haya discrecionalidad en el otorgamiento de los beneficios de ley.

"Queremos transparencia en todo, necesitamos que se transparenten los recursos que van a universidades, secretarías, que la gente tenga la oportunidad de juzgar que siempre usamos los recursos escasos de una manera eficiente y productiva", recalcó. ● **Con información de Ivette Saldaña y Suzzete Alcántara**

Tras más de cuatro años de litigio, el SAT entregó a Fundar, Centro de Análisis e Investigación, la información sobre las personas físicas y empresas a quienes se les perdonaron adeudos fiscales entre el 1 enero de 2007 y el 4 de mayo de 2015, lo que constituye un paso hacia la transparencia y rendición de cuentas en México.

Sin embargo, la organización civil enfrentó varios retos para obtener los datos, entre los que destaca el incumplimiento del SAT a las resoluciones del Inai, aunado a que 201 contribuyentes presentaron un amparo para impedir que su información fuera revelada y cuyo juicio sigue en curso. ● **Tláloc Puga**

**México da un paso contra el secreto fiscal**

**Condonaciones de impuestos**

(Millones de pesos)

**Empresas más privilegiadas por administración**

■ Felipe Calderón Hinojosa ■ Enrique Peña Nieto



**Por sexenio**



\*Incluye a Servicios Protexa Construcciones SA de CV, Protexa Construcciones SA de CV y Corporación Protexa SA de CV. \*\*Incluye a Aero California SA de CV y Aero California Leasing SA de CV. Fuente: Fundar, Centro de Análisis e Investigación





**OVACIONES**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	9



Tercer Intercambio de Mejores Prácticas: Tecnologías en el Aula.

# Mejora Conalep aprendizaje con herramientas digitales

Como parte de los ejes de la Nueva Escuela Mexicana que promueve el gobierno federal, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y docentes de la institución, promueven la interacción y la participación colectiva de los estudiantes a través de la tecnología para que desarrollen un espíritu crítico, creativo, respetuoso del medio ambiente, innovador, productivo y con responsabilidad social.

Como lo ha señalado el Secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**, la Nueva Escuela Mexicana impulsa el trabajo colaborativo y busca instaurarse en un modelo que tenga resonancia en los estudiantes para que desarrollen su autoestima; sentido comunitario; deseo de superación personal; orgullo por su identidad cultural y étnica, y un profundo amor por México.

Tecnología, creatividad y pasión por el aprendizaje fueron los principales elementos que se desarrollaron durante el Tercer Intercambio de Mejores Prácticas: Tecnologías en el Aula, al que convocó el CONALEP. Las maestras y maestros lograron construir nuevas estrategias en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a fin de generar mayores habilidades y fortalecer la competitividad de los estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	CIUDAD	2

## Rehabilitan escuelas

El Gobierno de la Alcaldía Gustavo A. Madero entregará recursos a planteles.

- Los apoyos forman parte del programa "Mejorando tu escuela", por medio del cual se busca beneficiar a 100 planteles del nivel básico de la demarcación, específicamente jardines de niños y primarias.
- Para este año, la Alcaldía prevé una inversión inicial de 6 millones de pesos, de los cuales se entregarán 50 mil pesos a cada escuela para la mejora de las instalaciones.
- Los trabajos de renovación se enfocarán, principalmente, en los sistemas de plomería, luz o la red hidrosanitaria.

**6**

mdp destinados al programa en 2019.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	31

FORTALECEMOS LA PERMANENCIA EDUCATIVA, ASEGURA

## Edomex reduce índice de deserción escolar: Del Mazo

**A**l entregar estímulos económicos y reconocimientos a 3,672 docentes y directivos de **educación básica**, el gobernador Alfredo del Mazo destacó que su administración ha destinado más de 2,000 millones de pesos para restaurar 1,536 planteles educativos, además de rehabilitar 25 centros de **maestros** y distribuido más de 67,000 artículos de mobiliario y equipo a estudiantes y **profesores** de 900 escuelas.

A través de diversos programas y acciones, el gobierno del Estado de México logró reducir la deserción escolar entre los alumnos de **educación básica** y de nivel medio superior, quienes han recibido becas, paquetes de útiles escolares gratuitos, además de la rehabilitación y equipamiento de sus planteles, aseguró el gobernador Alfredo del Mazo.

“En este esfuerzo hemos logrado disminuir el índice de abandono escolar en primaria y en el nivel medio superior, un avance importante, porque uno de los retos más importantes es el abandono escolar.

“Que nuestros alumnos y jóvenes no dejen de estudiar a lo largo de su formación educativa por falta de recursos, por tener que meterse a trabajar o por distintas razones por las que dejan la escuela. Tenemos que contribuir en esta gran tarea. Hemos logrado avanzar y dar buenos resultados para fortalecer la permanencia educativa”, puntualizó.

Al entregar estímulos económicos y reconocimientos a 3,672 docentes y directivos de



El gobernador del Estado de México entregó estímulos económicos a 3,672 docentes y directivos de planteles de **educación básica**.

**educación básica**. Alfredo del Mazo destacó que su administración ha destinado más de 2,000 millones de pesos para restaurar 1,536 planteles educativos, además de rehabilitar 25 centros de **maestros**. También se han distribuido más de 67,000 artículos para dotar de mobiliario y equipo a estudiantes y **profesores** de 900 escuelas.

Luego de enfatizar que la entidad mexicana es la que más avanzó en el acceso a la educación en el país, Alfredo del Mazo aseguró que este tipo de apoyos se mantendrá, pues la finalidad es otorgar mejores condiciones a los millones de alumnos del Estado de México, así como a los **maestros**, a quienes reconoció porque la entidad alcanzó el quinto lugar en lenguaje y comunicación, de la Prueba Pinea y el octavo sitio en matemáticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	19

# Perfilan apoyos para las escuelas

**AMLO VISITA ESTE VIERNES EL ESTADO; PREVE DAR FONDOS**

**POR CLAUDIA ESPINOZA**

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

**CORRESPONSAL**

El gobernador Miguel Barbosa Huerta indicó que en la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador mañana viernes se prevé tratar temas de seguridad para el estado.

Además, está planeado entregar apoyos para la rehabilitación de escuelas, a través de los comités de padres de familia.

Precisó que en total son 328 millones de pesos los que están considerados para dar en apoyos, de los que al gobierno estatal le corresponde 50 por ciento y a la Federación el otro 50, para más de mil 500 comités de padres de familia.

Detalló que para las escuelas de cinco a 50 alumnos están contemplados 150 mil pesos; a planteles con una matrícula de 51 a 200 estudiantes, 250 mil pesos, y para las escuelas de 200 alumnos en adelante se prevén 500 mil pesos. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	10

# Declaran en emergencia a 21 municipios de Oaxaca

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Oaxaca (CEPCO) informó que la Secretaría de Gobernación (Segob) emitió Declaratoria de Emergencia para 21 municipios de la entidad por los estragos que dejó la tormenta tropical Narda.

El titular de la CEPCO, Heliodoro Díaz Escárrega, indicó que con base a la indicación del gobernador Alejandro Murat, se realizó la solicitud de emergencia por los efectos que dejaron los remanentes de Narda.

Señaló que ayer se recibió la respuesta de la Segob, donde declaró la emergencia a los siguientes municipios: Santiago Juchitahuaca, San Sebastián Tecomaxtlahuaca, Coicoyán de las Flores, Santa Catarina Yosonotú, San Pedro Mixtepec Distrito 26 y San Pedro Mixtepec Distrito 22.

Asimismo, Putla Villa de Guerrero, Santa Catarina Juquila, San Miguel Panixtlahuaca, San Juan Quiahijé, San Mateo Piñas, Santa María Colotepec, Santa María Huazolotitlán, Santa María Yolotepec, Santiago Yaitépec, San Juan Lachao, Santiago Pinotepa Nacional, Santos Reyes Nopala, Villa de Turutepec de Melchor Ocampo, Santiago Jamiltepec y Juchitán de Zaragoza.

La dependencia explicó que, a partir de esta Declaratoria solicitada por el Gobierno del estado, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y salud de la población.

### REGRESAN A CLASES EN JALISCO

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco informó que ayer se reanu-



**GUERRERO.** El gobernador Héctor Astudillo, acompañado de su esposa, visitó a los habitantes del ejido Pie de la Cuesta, municipio de Atoyac a quienes les dio apoyos alimentarios.

daron las clases en los 30 municipios de la entidad donde fueron suspendidas, con excepción de tres planteles, ante las fuertes lluvias y vientos originados por Narda. /NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	1	12

# BCS inaugura preparatoria militarizada

El gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, expresó que la nueva preparatoria “General Agustín Olachea Avilés” nace con el objetivo de fortalecer y ampliar la oferta educativa y además será un referente nacional en este tipo de instituciones.

Al realizar la entrega de las obras de rehabilitación de las instalaciones de la entonces Secundaria Técnica Pesquera y que a partir de ayer se convirtió en un nuevo plantel del Bachillerato Militarizado Mixto, el Ejecutivo estatal aseguró que este bachillerato promueve en sus es-

tudiantes la convicción, el gusto y disfrute para continuar sus estudios en las Fuerzas Armadas

Acompañado del Vicealmirante, Luis Javier Robinson Portillo Villanueva comandante de la segunda zona Naval y general Raúl Martínez Montiel, comandante de la base aérea militar número 9, el gobernador expresó que la Marina y el Ejército han ofrecido espacios para que se incorporen a las escuelas superiores los alumnos, que al concluir sus estudios, obtengan los mejores lugares académicos de sus generaciones.

Durante su mensaje a los jóvenes

preparatorianos reunidos en la cancha de usos múltiples de la institución, Mendoza Davis destacó que “como estudiantes están haciendo historia, esa historia que queda grabada como acontecimientos importantes en la vida de una institución, por ser los primeros en Baja California Sur de formar parte de la preparatoria militarizada”.

Esto es ya motivo de regocijo, dijo, pero si ponen su empeño, talento, espíritu de servicio y toda su dedicación serán recordados no sólo por ser los primeros, sino por ser los mejores. /CORRESPONSALÍA



**OPCIÓN.** El gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza, durante la apertura de la nueva escuela militar en la entidad; ésta, dijo, será un referente a nivel nacional; se busca que los jóvenes sigan sus estudios en las Fuerzas Armadas.

AGENCIA ISMAZERI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NACIÓN	9

# SNTE da 100 mil plazas para Hidalgo, Guerrero...

POR MARÍA CABADAS  
nacion@contrareplica.mx

**E**l secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda, anunció ayer que durante las próximas semanas adjudicará 100 mil basificaciones en todo el país.

"Estamos en proceso de adjudicar 100 mil basificaciones en los próximos meses. En Hidalgo tuvimos la entrega de 7 mil y regularizaciones; la próxima semana entregaremos también cerca de 8 mil en la Ciudad de México y en Guerrero serán 2 mil 500. En cada una de las entidades estamos revisando este problema", dijo.

► **Y es que precisó que la regularización de los maestros fue una de las principales conquistas del SNTE, primero en la negociación del pliego nacional de demandas y ahora en las leyes secundarias de la reforma educativa aprobadas por el Congreso de la Unión.**

"Ya no tiene por qué ponerse trabas para que se entregue la basificación a los compañeros que lo merecen", dijo Cepeda, quien agregó que de acuerdo con la legislación, la base se entregará a los 6 meses un día en plazas sin titular.

Destacó que "está comprometida la asignación transparente de plazas", con la participación tanto de las autoridades educativas, federales y estatales, como del SNTE.

El líder magisterial reconoció al Ejecutivo federal por su compromiso para atender las necesidades de los docentes, y confió en que pronto se

**EL SECRETARIO GENERAL** del sindicato asegura que la entrega será transparente; reconoce al Presidente por atender sus necesidades



**ALFONSO CEPEDA**  
Secretario general del SNTE

*Estamos en proceso de adjudicar 100 mil basificaciones en los próximos meses... Ya no tiene por qué ponerse trabas para que se entregue a los compañeros que lo merecen"*

solucionarán los temas pendientes.

Durante la entrega de estímulos económicos y reconocimientos a docentes y directivos de educación básica del Estado de México, ceremonia que encabezó el gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo, sostuvo que el SNTE mantiene una campaña de información en todo el país para que el magisterio conozca la nueva legislación educativa, y al mismo tiempo exigió a los gobiernos de los estados el acatamiento de dicha legislación, comenzando por el respeto de los derechos laborales.

Y reconoció a Del Mazo por su compromiso para atender las necesidades de los docentes y confió en que pronto se solucionarán los temas pendientes.

Por su parte, el mandatario estatal agradeció el esfuerzo de los profesores galardonados. "El magisterio mexicano es el mejor de todo el país y nuestro compromiso es seguir apoyándolo", dijo, al comprometer el respaldo de su administración para impulsar el otorgamiento de plazas pendientes en la entidad y el pago anual de estímulos para los mejores maestros. •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	POLÍTICA	PP Y 5

## Estudiantes, profesores y activistas recuerdan el 2 de octubre en 11 estados

- Critican el recorte presupuestal y exigen más apoyos

### DE LOS CORRESPONSALES

Estudiantes, normalistas, maestros, integrantes de organizaciones civiles y colectivos de familiares de personas desaparecidas marcharon ayer en al menos 11 estados del país con el fin de conmemorar los 51 años de la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco.

En Cuernavaca, los alumnos de la Universidad Autónoma de Morelos se pronunciaron contra el recorte presupuestal que el gobierno federal propone para las universidades públicas en 2020 y exigieron un incremento de 5 por ciento.

En Juchitán, Oaxaca, profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) demandaron la reconstrucción de aproximadamente mil 600 escuelas que fueron dañadas por los sismos de septiembre de 2017.

En tanto, en la capital del estado marcharon cientos de personas, principalmente profesores de la sección 22 del CNTE y estudiantes de las 11 normales de la entidad.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, alumnos, activistas, madres de mujeres y hombres desaparecidos repudiaron las matanzas de estudiantes de Tlatelolco 1968 en la Ciudad de México y la de Villas de Salvácar, en 2010, en Ciudad Juárez, así como la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, en 2014.

En la capital de Chihuahua decenas de ciudadanos y estudiantes universitarios en 1968 realizaron un mitin y un festival cultural en la Plaza de Armas.

En Acapulco, Guerrero, unos 200 alumnos y profesores de la preparatoria popular Digna Ochoa de La Venta marcharon sobre la franja turística y demandaron a los gobiernos estatal y municipal la dignificación del trabajo de los docentes y el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas más alejadas.

En tanto, unos 2 mil alumnos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y normalistas, repudiaron al gobierno de Gustavo Díaz Ordaz por haber ordenado la masacre de cientos de estudiantes.

En Aguascalientes, unos 70 estudiantes universitarios lanzaron consignas frente a las instalaciones de la sede estatal del PRI, partido que gobernaba el país en 1968.

En Guanajuato, cerca de 2 mil alumnos del Tecnológico Nacional de Celaya salieron a las calles para conmemorar lo sucedido en Tlatelolco y exigir seguridad ante la ola de violencia que se vive en el municipio.

En Chiapas, estudiantes, normalistas, maestros e integrantes de organizaciones sociales marcharon en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas.

En Tepic, alumnos de la Universidad Autónoma de Nayarit se manifestaron frente a Palacio de Gobierno.





# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Por qué Graue | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)
- Artículo Equilibrio en UNAM | Raúl Carrancá y Rivas (El Sol de México, p. 17)
- Columna Política confidencial (Publimetro, p. 2)
- Columna Pepe Grillo | La posición clave (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Regla de Tres | Días para el seguimiento (Campus Milenio, p. 14)
- Columna El Correo Ilustrado | Exigen indagar paradero de profesor de la UAM-I (La Jornada, p. 2)

## SEP

- Artículo SEP 98 años | Héctor Martínez Rojas (Campus Milenio, p. 6)
- Columna Cuenta Corriente | De Fondos a fondo | #SEP... (Excélsior, p. 5-Dinero)
- Columna Arsenal (Excélsior, p. 4)
- Columna Rubicón | Convención nacional universitaria (Eje Central, p. 20)

## SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Presupuesto que excluye | Jeniffer O'Donoghue (El Heraldo de México, p. 2)
- Artículo Desigualdad social y educación | Humberto Muñoz (Campus Milenio, p. 6)
- Artículo El Ceneval en el momento actual | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 7)
- Columna Estira y Afloja | Cuarto de junto (Milenio, p. 26)
- Columna Acelerador de partículas | ¿Y el acceso abierto? (Milenio, p. 5)
- Columna La Gran Carpa | Malabarista (El Economista, p. 50)

## SNTE/CNTE

- Columna Se comenta (Milenio, p. 4)
- Columna Signos Vitales | ¿Traición, en las Redes Sociales Progresistas? (El Economista, p. 43)



# CAMPUS<sup>M</sup>

**Roberto Rodríguez Gómez**

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.  
roberto@unam.mx

## Por qué Graue

**I**nicó la UNAM el proceso conducente a la designación de la persona que tendrá a su cargo la Rectoría de la institución durante los próximos cuatro años. La transición se inició el 26 de septiembre con la publicación de un comunicado de la Junta de Gobierno (JG), órgano encargado de conducir y procesar la designación, en que se informan las instancias y fechas para escuchar a los interesados en respaldar candidaturas y expresar puntos de vista.

La consulta directa de la JG, a través de cinco comisiones de audiencia, está prevista del 27 de septiembre al 31 de octubre. Además de esa forma de presentación, se ha dispuesto la posibilidad de enviar opiniones escritas individuales o colectivas debidamente identificadas. Los interesados en postularse al cargo tienen la obligación de entregar a la JG su curriculum vitae, semblanza profesional, así como su proyecto de trabajo en versión extensa y ejecutiva. La fecha límite para la entrega de documentos es el 7 de octubre y serán publicados el día siguiente en la página web del órgano electoral.

El 24 de octubre la JG dará a conocer la lista de quienes, entre los postulados, considera los más adecuados al cargo. La JG convocará a los candidatos nominados a entrevistas individuales con el pleno a partir del 4 de noviembre, al término de las cuales podrá tomar una decisión colegiada y hacer la designación correspondiente. En el lapso entre las dos fechas la UNAM facilitará a los candidatos sus medios de comunicación para que presenten al público sus programas de trabajo.

Hasta hoy tres académicos han revelado su intención de participar en el proceso. El primero, el actual rector de la Universidad, Enrique Graue Wiechers, quien tiene derecho a ser reelecto para un periodo más.

También se han pronunciado el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte, y la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Angélica Cuéllar Vázquez. Por ahora sólo ellos tres. Es probable que en los próximos días se expresen públicamente más nominaciones y acaso algunos descartes.

¿Debe la JG favorecer la continuidad del rector en funciones o más bien buscar opciones de renovación? La cuestión es de particular interés si se toma en cuenta el contexto en el que ocurre este proceso. Un primer referente para considerar es el entorno que representa el cambio de gobierno nacional y las políticas que, en distintas materias, se han venido impulsando, en particular las correspondientes a la educación superior y al sector científico y tecnológico.

Hasta el momento la UNAM, bajo la rectoría de Graue, ha conseguido un saldo favorable: la negociación de su presupuesto para los años 2019 y 2020 no sufrieron recorte, no fue castigado el salario y las prestaciones del personal académico, ni se ajustaron a la baja los programas institucionales en materia de docencia, investigación, difusión cultural y extensión. La UNAM, a diferencia de otras universidades públicas autónomas, presenta un estado financiero sólido, que no compromete sus posibilidades de operación y desarrollo en el futuro próximo. En los últimos años ha sido sometida a varios ejercicios de revisión por la Auditoría Superior de la Federación y los ha superado exitosamente.

No por ello se ha abstenido la institución de cooperar con otras universidades públicas para evitar los intentos gubernamentales de limitar las asignaciones presupuestales del sector. Por el contrario, hizo gestiones con la Anuies, la SEP y ante el Congreso de la Unión para revertir, hasta donde fue posible, decisiones de austeridad en el gasto universitario y en el correspondiente al sector de ciencia y tecnología.

¿La aproximación de la rectoría universitaria al gobierno de la República se ha traducido en una pérdida o limitación de la autonomía? No hay evidencia en ese sentido, más bien al contrario. La Univer-

sidad ha conseguido que la renovación de los cargos del gobierno interior proceda conforme a las reglas y los procedimientos institucionales, al menos en su expresión formal. Tampoco es evidente una injerencia gubernamental en las decisiones para abrir nuevos campus, carreras y posgrados, o bien en determinar el contenido y las prioridades de la agenda de investigación y difusión de la institución.

En este sentido, no parece ser una mala apuesta, sino lo contrario, la continuidad de una rectoría que se ha mostrado con capacidad de diálogo con las autoridades federales relevantes sin perder la brújula de la autonomía. Ello califica, desde mi punto de vista, a la candidatura del rector Graue como ventajosa para la institución en términos de su demostrada capacidad de actuación en el actual contexto político.

El segundo referente es interno y está directamente relacionado con la percepción de las comunidades universitarias sobre el rector Graue y su desempeño durante su primer periodo de rectoría. Ninguna universidad del tamaño de la UNAM puede considerarse como un todo integrado y homogéneo desde el ángulo de las orientaciones ideológicas y políticas que se expresan en su interior. Las fuerzas que apoyen al rector Graue y las que se opongan a su candidatura tendrán su momento de expresión. No está a la vista ni un gran descontento ni unanimidad absoluta en torno a su postulación. El balance de esas fuerzas será sin duda un factor determinante en la decisión que tome la JG. Pero, salvo un cambio súbito de dirección en las preferencias e intereses de los principales grupos universitarios, todo parece indicar que la reelección es posible y muy probable.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	5



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	ANÁLISIS	17



**Raúl Carrancá y Rivas**

## Equilibrio en UNAM

Se podrá tener todo el talento que se quiera, junto con antecedentes académicos más que sólidos, pero la verdad es que "por sus frutos los conoceréis". Y quien haya probado y demostrado que esos frutos son buenos y positivos, ha recorrido en su quehacer más de la mitad del camino. Tal es el caso del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Enrique Graue Wiechers.

**A**parte de logros sobresalientes y de sobra conocidos, llevados a cabo mediante una discreción universitaria digna de elogio, sobresale algo de la mayor importancia. Me refiero a que a partir de la última elección presidencial México ha entrado en una etapa de transformación social y política inusitada, siendo la Universidad en ese sentido un punto neurálgico y vital para el país.

En el campus ha habido acosos violentos que han afectado la tranquilidad en la Universidad, pero se han resuelto recurriendo al Estado de Derecho y a las autoridades correspondientes. Lo relevante ha sido y es hasta la fecha que la Universidad se mantiene, bajo la rectoría del doctor Graue Wiechers, en un evidente estado de equilibrio. Aludo en concreto a la armonía entre fuerzas intelectuales diversas, pues no hay que olvidar que la Universidad es un alto centro de estudios en que la inteligencia se agita y genera opiniones de toda clase.

Ahora bien, hoy prevalece el equilibrio en la Universidad lo cual implica un logro inmenso en el panorama social y educativo de la República. De hecho es un triunfo notable para México que en su Universidad no haya habido disidencias sino coincidencias ante el entorno político de cambio que estamos viviendo. Sin embargo ha

prevalcido el equilibrio académico que es equivalente a la medida en el análisis, estudio y conclusión de lo que pasa más allá del campus.

Voces disidentes las hay y las habrá siempre ya que ello es consubstancial a la libertad de expresión del pensamiento, cuyo origen es la libertad de cátedra y de investigación; pero sin que se rompa ese equilibrio del que hablo.

La Universidad, como lo dijera en su tiempo José Vasconcelos, es constante partidaria y participe de la dialéctica y dinámica social, del cambio, sin prejuzgar la velocidad del mismo sino aguardando resultados tangibles y también promisorios.

Lo peor es oponerse al cambio por ser un cambio, lo que en mi concepto es antiuniversitario. Y éste es el mérito del actual rector que ha manejado con singular talento, a mi entender, la situación de la Universidad en el contexto social y política del país. Él pregona que el mérito en el caso es de un conjunto de personas e instituciones, de profesores, investigadores y mecanismos administrativos que mueven la enorme maquinaria de la Universidad.

No obstante él es quien los ha coordinado y orientado. Pero hay algo más, los alumnos que son los depositarios del gran esfuerzo de la Universidad de la Nación, que participan activamente de ese equilibrio en su formación académica y profesional. Por eso pienso que ese equilibrio

hay que conservarlo en la coyuntura política y social que vive la Nación. ¿Y qué mejor garantía de ello que su promotor, el rector Graue Wiechers, siga al frente de nuestra Máxima Casa de Estudios?

Tampoco hay que olvidar que la Universidad está en la mira de los violentos por naturaleza, de los agitadores sin argumentos sólidos, de los vándalos que aprovechan el menor viento a su favor. En consecuencia, debe continuar bajo la guía y conducción de quien ha demostrado que el equilibrio es la mejor manera de que por nuestra raza hable el espíritu.

**Lo relevante** ha sido y es hasta la fecha que la Universidad se mantiene, bajo la rectoría del doctor Graue Wiechers, en un evidente estado de equilibrio. Aludo en concreto a la armonía entre fuerzas intelectuales diversas, pues no hay que olvidar que la Universidad es un alto centro de estudios en que la inteligencia se agita y genera opiniones de toda clase.

@RaulCarranca

[www.facebook.com/despacho.raulcarranca](http://www.facebook.com/despacho.raulcarranca)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NOTICIAS	2



## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

@ PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA COMPLEMENTA LOS RECADADOS POR ESPECIALISTAS EXTERNOS A ESTE DIARIO. LA OPINIÓN VERDADA EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA DE PUBLIMETRO.

- **Arturo Herrera** comentará el próximo 11 de octubre la conferencia de Susan Rose-Ackerman. Sí, se trata de una académica muy respetada en Estados Unidos y madre de John Ackerman. El secretario de Hacienda fungirá como comentarista de quien es señalado una y otra vez como probable secretario general de la UNAM, pero más conocido por ser uno de los más férreos defensores de la 4T y esposo de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.
- **Alfonso Durazo** se dio un respiro el pasado viernes, ante la infatigable violencia que recorre el país. Nos cuentan que estuvo de lo más relajado en la boda de su hija y que uno de sus invitados especiales fue el consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, amigo personal suyo. La celebración fue más que discre-

ta y con pocos convocados del mundo político.

- **Jaime Rodríguez** llama la atención desde el Senado. Resulta que los legisladores Víctor Fuentes y Toño Martín del Campo andan empujando que se haga una reforma electoral para que se permita el voto en el extranjero a los nuevoleonenses. Y la mira la tienen puesta en la próxima elección, la del 2021. ¿Será que el PAN va por Nuevo León en la próxima?

- **Donald Trump** no nos suelta. Hace poco dijo que estaba usando a México para sus fines contra los migrantes. Pero la revelación de *The New York Times* es escalofriante: supuestamente en una reunión en marzo sugirió disparar a las piernas a los migrantes para contenerlos. Seguramente ante una versión periodística sería difícil salir al paso, pero es terrorífica esa idea.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



**VISIONES DIFERENTES**

Urge que la secretaria Olga Sánchez y el senador Ricardo Monreal se tomen un cafecito, o dos. La secretaria de Gobernación y el coordinador de la fracción mayoritaria en el Senado tienen puntos de vistas diferentes sobre un asunto toral: la eventual desaparición de poderes en tres entidades federativas, Veracruz, Tamaulipas y Guanajuato. El equipo de Bucareli ha insistido en que se detenga, que es un tema delicado con el que no se juega y que no transitará. **El senador Monreal piensa diferente. Quiere darle una lección a la oposición y amagó con llevar el tema de la desaparición de poderes incluso hasta el Pleno. "No es un asunto muerto", dijo el zacatecano.** Los mal pensados, que aciertan con frecuencia, dicen que quiere usar el tema como moneda de cambio: detiene el tema de la desaparición de poderes a cambio de que se apruebe el de la revocación de mandato. ¿Será?

**LA POSICIÓN CLAVE**

Sube de intensidad la disputa por los principales puestos de mando de la Universidad Nacional Autónoma de México. En los pasillos de la máxima casa de estudios hay coincidencia en que el doctor Enrique Graue tiene posibilidades muy altas de despachar cuatro años más en el sexto piso de la Rectoría. No puede decirse lo mismo de la siguiente posición, la Secretaría General, que está en la mira de varios grupos y aspirantes. **Se trata del área que lleva el día a día de la Universidad. El economista Leonardo Lomelí es el actual secretario y varios de quienes se destaparon como aspirantes a la Rectoría en realidad, se dice, van por el puesto de Lomelí.** Lo cierto es que hay efervescencia y que seguirá a lo largo del mes de octubre, periodo durante el cual los integrantes de la Junta de Gobierno recibirán las propuestas de los aspirantes a la Rectoría.

**PERSONA MORAL**

El expresidente Carlos Salinas de Gortari demandó que se aclare una información equivocada y mal intencionada sobre el tema de la condonación de impuestos. **Dijo que en la lista efectivamente aparece su nombre, pero referido a una persona moral, una empresa que lleva su nombre, pero con la que no tiene ninguna relación.** El exmandatario emprendió con sus propios medios una investigación sobre la empresa mencionada, para saber a qué se dedica y por qué lleva su nombre.

**EL CONTROL DE LA CANNABIS**

Lo único que no puede hacerse en el actual esquema de combate al narco es quedarnos como estamos. El esquema actual es el peor posible para el país, ya que no inhibe el consumo, dispara la violencia, lacera a las instituciones y pone en entredicho decisiones soberanas. **Diversas voces del nuevo Gobierno han tocado el tema de la eventual legalización de la marihuana, pero el diputado Mario Delgado ya lo puso negro sobre blanco.** Es el coordinador de la fracción mayoritaria en San Lázaro y candidato a la dirigencia nacional de Morena, a pesar de lo cual ha dicho que presenta la iniciativa a título personal, lo que quiere decir que todavía no tiene el visto bueno ni del Presidente ni del partido, pero ya se cuenta con un buen documento de trabajo.

*pepegrilocronica@gmail.com*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	14

## REGLA DE TRES

**Carlos Reyes**

cr19762003@yahoo.com.mx

**N**al caso. La insistencia no es ingenua ni inocua. El discurso oficial no cesa en su intento por eliminar los exámenes de admisión en las universidades públicas, e incluso en los planteles de educación media superior, es muy claro. Como lo ha venido reiterando desde hace tiempo, el Presidente Andrés Manuel Obrador, atribuye a los exámenes de ingreso la desigualdad educativa y otros rezagos que no ha podido resolver el sistema. Le apuesta mucho a permitir que no haya ningún filtro académico para acceder a la enseñanza superior. Y al hacerlo sabe que gana la simpatía, al menos, de los miles de jóvenes que no han podido ingresar a instituciones claves en este país como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). El respaldo popular con una medida como ésta no está a discusión. Pero el impacto que puede tener en la calidad y en el presupuesto es enorme.

**Sin argumentos.** La medida que pretende concretar el Presidente, y que ahora maneja como una sugerencia pertinente para los rectores, es muy riesgosa y eso lo saben los especialistas, académicos y los propios funcionarios universitarios. Por ahora no ha pasado de ser una declaración abierta en contra del actual sistema de ingreso a las universidades públicas,

pero tampoco puede negarse que ha generado incertidumbre y preocupación entre las instituciones de educación superior. Muchos son los que no ven conveniente este tipo de planteamientos. Y aun así, el Presidente la pone en la mesa y abre frentes de discusión innecesarios. Mide el escenario y el talante en torno a estas medidas. Sabe que hay resistencias, pero al mismo tiempo plantea los posibles beneficios que pueden lograrse si los exámenes de admisión se hacen a un lado. El asunto es que, con tantos hilos sueltos en el escenario público, dejar otro a medio camino es hacer ruido donde no conviene.

### SELECCIÓN. SE ESPERA QUE EL PROCESO SEA DIRIGIDO CON TRANSPARENCIA Y TACTO.

**Lo que viene en la UNAM.** El banderazo de salida para el proceso de sucesión en la máxima casa de estudios se dio apenas hace unos días, y con ello vino el pronunciamiento del actual encargado de esta institución, Enrique Graue Wiechers, para ser electo para un segundo periodo. Cuenta, cierto, con el respaldo de gran parte de la autoridad, y en el ámbito académico externo se ve con buenos ojos que la UNAM se pronuncie por mantener a Graue Wiechers como rector. Saben que dejó algunos asuntos pendientes que no pudo resolver durante su gestión, sobre todo en el tema de la inseguridad y los grupos que se han apoderado de edificios universitarios, pero también están convencidos que, dada la coyuntura

actual, es la mejor carta para mantener la gobernabilidad y la buena operación de la universidad. No quieren arriesgar a que otro de los aspirantes pueda empoderar a ciertos grupos políticos que, en otros años, esperaban un momento así para ganar terreno al interior de la UNAM. Ahora el asunto es que el proceso sea dirigido con absoluta transparencia y tacto para que todo se dé sin generar confrontaciones ni diferencias que minen la estabilidad de esta institución.

**Mucho por resolver.** Por ahora, de manera formal, aparte del rector Graue Wiechers, dos son los personajes que han declarado abiertamente que competirán para alcanzar la rectoría. Seguramente no serán los únicos y se irán sumando algunos nombres más. A la recta final deberán llegar los que a juicio de la Junta de Gobierno cumplan con la más alta calificación para hacerse cargo de la universidad. Los integrantes de la Junta son personajes muy distinguidos de la academia, la historia, la ciencia y la investigación que sabrán sopesar de la mejor manera este proceso de sucesión. Aunado a esto, veremos hacia dónde se alinean los exrectores de la institución, quienes con el paso de los años se convierten en voces muy prestigiadas que siempre son escuchadas en momentos tan importantes y que, por cuestiones del acontecer nacional, hoy son mucho más pertinentes.

**Propuesta al alcance.** El tiempo de la negociación presupuestal para las universidades públicas del país ya está corriendo. Hace unos días los rectores y directores generales de las instituciones de enseñanza superior hicieron llegar su petición

a los diputados. Se pidió a los legisladores un incremento de 17 mil 230 millones de pesos para 2020, lo que incluye una bolsa especial de 7 mil 678 millones para atender los componentes de obligatoriedad y gradualidad para lograr la gratuidad de la educación superior, entre otros aspectos que son fundamentales para que no haya retrocesos considerables. Y es que no es para menos porque se arrastra un presupuesto ordinario con un crecimiento irreal y, por lo tanto, un déficit acumulado de 18 mil millones de pesos de 2016 a la fecha; reducción de más del 122 por ciento en el costo por estudiante, y una reducción de 34 mil millones en los fondos extraordinarios.

**Días para el seguimiento.** Ahora, con la propuesta sobre la mesa, los legisladores buscarán recursos en los próximos días, en medio de un escenario económico que no permite muchas contemplaciones ni consideraciones. Para el director de Planeación y Desarrollo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), José Aguirre Vázquez, la solicitud de incremento es el mínimo que se requiere para dar continuidad a los esfuerzos y proyectos que han venido realizando en los últimos años. De no concretarse la asignación de estos recursos, las complicaciones y las limitaciones que enfrentaría la educación superior del país sería considerable. Por eso en los próximos días mantendrán los contactos con los legisladores y con las Comisiones de Hacienda y de Educación para no perder de vista la negociación y los frutos que esta pueda rendir. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

**Exigen indagar paradero de profesor de la UAM-I**

El lunes pasado desapareció nuestro colega Emilio Domínguez Salazar probablemente en el trayecto del metro UAM Iztapalapa y nuestra universidad. El doctor Domínguez participa en los trabajos de un destacado grupo de expertos en temas de la neurociencia y que ha formado un amplio y riguroso acervo de conocimiento sobre temas de la disciplina inmediatamente traducibles a políticas públicas en beneficio de trabajadores y población en general.

Cabe mencionar que las condiciones en que nuestros colegas han seguido trabajando son cada día peores debido a la catástrofe que significaron los sismos de hace dos años. El edificio completo de la división de ciencias biológicas fue desalojado y desde entonces la mayoría de los profesores ha tenido que arrendar pequeñas casas en las colonias circundantes a la unidad Iztapalapa.

Los recorridos que han de hacer entre sus laboratorios improvisados y los salones de clase dificultan diariamente su seguridad y esto empeora cuando, como sucedió en el caso del doctor Domínguez, han de pasar a alguna sucursal bancaria cercana a la universidad. Ese ha sido el marco de la desaparición de nuestro colega.

Es impostergable que movilizemos nuestros mayores esfuerzos como comunidad para exigir a la autoridad que actúe de modo inmediato y nos pueda ofrecer la seguridad necesaria para el desempeño de nuestro trabajo universitario. Exigimos una acelerada ampliación de su búsqueda por parte de las autoridades y profundización de todos los mecanismos de protección a los ciudadanos cuya única particularidad es su trabajo científico para atender los complejos males de la sociedad.

De la comunidad universitaria nos han arrebatado a un excepcional colega. Exigimos nos lo regresen.

*Juan José Santibáñez Santiago*



**CAMPUS<sup>M</sup>**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	6

# SEP, 98 años

**Héctor Martínez Rojas**  
Periodista

**U**n día como hoy, pero de 1921 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la ley que creó la Secretaría de Educación Pública (SEP). 98 años han pasado desde que José Vasconcelos con la anuencia del presidente Álvaro Obregón y con la ayuda de ambas cámaras legisladoras, lograran concretar el fruto más dulce de la revolución, nuestro derecho a una educación pública y gratuita.

Para ponderar la importancia de la creación de la SEP, se puede decir que antes de 1921, quien se encargaba de la educación del país era la Universidad Nacional, este departamento se llamaba Departamento Universitario y Bellas Artes. Como se sabe, fue desde la Universidad Nacional que, Vasconcelos creó el proyecto de la SEP.

De hecho, al asumir la rectoría de la Universidad Nacional, es popular la frase de este prócer de la educación patria, al aseverar “no vengo a trabajar por la Universidad, vengo a pedir a la Universidad que trabaje por el pueblo”. Pues bien, esta facultad de la Universidad se reducía en aquel entonces a la Ciudad de México y territorios conurbados, en un momento en el cual, la mayor parte de la población se desarrollaba en el ámbito rural.

Así pues, siendo rector de la Universidad —la prensa de la época así

reconocía a Vasconcelos como “el Rector”— el oaxaqueño presentó al Congreso, a través de la Secretaría de Gobernación y con la anuencia presidencial, el 22 de octubre de 1920 la iniciativa de ley para crear la SEP.

**CASI UN SIGLO.**  
EN 1921 SE CONCRETÓ  
NUESTRO DERECHO  
A UNA EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y GRATUITA.

### Un tema por demás relevante

Para que la SEP fuera creada había que legislar un par de artículos antes, el 14 transitorio (el cual suprimió la Secretaría de Justicia y la de Instrucción Pública y Bellas Artes), así como la fracción XXVII del artículo 73 para dotar al Congreso de facultades para legislar en materia educativa en todo el territorio nacional, facultad que había sido delimitada a los congresos estatales.

Dicho lo anterior, se puede asegurar que fue la creación de la SEP la responsable de realizar la primera reforma a la constitución de 1917, tal como lo relata la primera plana del periódico “El Universal”, en su edición del primero de junio del 1921 con el titular “La primera reforma a la constitución”, en cuya entrada a la letra dice:

“Definitivamente quedó aprobado ayer, la creación de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, reformando el artículo 14 de la Constitución de Querétaro, con el cómputo (sic) efectuado de las resoluciones que sobre el mismo asunto enviaron dieciséis Legislaturas de otros tantos Estados de la República”.

Se puede decir que esta reforma a la Constitución había allanado el camino para fundar no el sueño vasconceliano, sino el clamor de una población sumida en la miseria y en la ignorancia, devastada por las armas y los conflictos que por años azotaron a la nación. Esta reforma constitucional, la primera que experimentó nuestra carta magna, fue publicada en el DOF el 8 de julio de 1921. Mientras tanto el debate parlamentario se extendió hasta el 28 de septiembre.

Destaco una de las intervenciones del entonces diputado Pedro de Alba durante uno de los debates para crear la SEP, toda vez que de Alba era uno de los liberales convencidos de que, si la Secretaría de Educación Pública lograba el sueño de justicia social, México estaría más cerca del ideal de Tolstoi, en el sentido de que entre los hombres no debe haber diferencias ni divisiones entre clases privilegiadas y clases oprimidas. Aún seguimos utilizando este discurso de movilidad y equidad social con respecto a las bondades de la educación.

Así, el 28 de septiembre de 1921, en definitiva, la Cámara de Diputados envía al Ejecutivo el proyecto de Ley para crear la SEP, el cual es firmado por ausencia, por el subsecretario de gobernación José Inocente Lugo Gómez Tagle el 29 de septiembre del mismo año, o sea un día después; y éste aparece publicado en el DOF el 3 de octubre. En el camino se presentaron otras iniciativas menos contundentes que la de Vasconcelos, pero esa es otra historia.

Por cierto, al medio día en Palacio Nacional, Vasconcelos rindió protesta como primer secretario de Educación Pública el 12 de octubre, ese mismo día le tomó protesta —pero en la Universidad Nacional— a Francisco Figueroa como subsecretario del ramo. En dos años más, esta Secretaría, la más grande de América Latina, cumplirá su primer centenario. Estaremos atentos. ☺





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	DINERO	5



## Cuenta corriente

Alicia Salgado  
alicia@asalgado.info

### Pemex, por la unitización de Zama con Talos

• Este campo cuenta con reservas estimadas en cerca de mil millones de barriles de crudo equivalente.

Le comenté el impacto negativo que causó la información difundida recientemente por Reuters sobre la supuesta pretensión —acusada por dos ejecutivos anónimos— de Pemex, que dirige **Octavio Romero**, de reclamar para incorporar en sus áreas de exploración, al campo Zama, que forma parte de uno de los dos bloques que se asignaron al ganador de la Ronda Petrolera 1.1 en junio de 2015.

Nada más alejado de la verdad. Desde el año pasado, Pemex inició negociaciones con Talos, de **Timothy Duncan**, para la unificación del yacimiento, pues el descubrimiento de Zama en el bloque de ellos, parece que se extiende en más de 40% al área 0031 asignada a Pemex en la Ronda Cero, conocida como Ayatzil y en particular los campos Amoca-Yaxché.

Entiendo que Pemex para proceder a la unificación tiene que perforar de su lado y desarrollar el campo lo antes posible, pero ya que se trata de una zona descubierta en 2008, con trabajos de exploración previos, están seguros de que una vez que se perfora podrá demostrar que la empresa pública tiene más del 50% del yacimiento, además de que cuenta con las instalaciones para el manejo de hidrocarburos. Eso apoyaría a que sea Pemex el operador.

El pozo perforador está en proceso y se espera tener los resultados en diciembre para que pueda confirmarse el porcentaje. Basta recordar que Talos (35% del bloque) y sus socios, Premier Oil Plc (25%) y DEA Deutsche Erdoel (40%), conocen bien la regla y saben que cuando hay un descubrimiento en campos adyacentes, la unitización es el proceso a seguir para que el yacimiento se explote de la manera más eficiente en beneficio, primero del Estado y lo más relevante es que cada parte pruebe con sísmica y exploración, quién tiene más crudo a efecto de determinar quién lo opera, qué régimen fiscal impera y quién tendrá el mayor porcentaje de la utilidad.

El Estado recibirá la mayor parte de las ganancias y la CNH autorizará el plan de

explotación del yacimiento compartido. Pretender que Pemex, con apoyo de la Sener, quiere desconocer el derecho de un participante internacional en las rondas petroleras y sugerir que México se encamina a la venezolanización de la industria es el peor de los agandalles corporativos. ¡Quien lo hizo no tiene vergüenza! El proceso para aplicar la regla es largo, claro y pegado a la norma internacional. Si Pemex tiene menor porcentaje, el que operará será Talos.



#### DE FONDOS A FONDO

•**SEP...** Hoy comparecerá en la Cámara de Diputados el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**,

para la glosa del Informe. Se espera que la oposición regrese a la crítica que ha expresado sobre “lo regresivo” que será la reforma constitucional y legal que ayer fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. La glosa permitirá presentar con claridad el alcance de los cambios legislativos y, seguramente, el mismo CCE, que preside **Carlos Salazar**, se sorprenderá del tipo de alcance que tiene.

Se conocerá a detalle la propuesta presupuestal de la nueva estructura que eliminó 28 mil plazas de eventuales por honorarios que fueron contratados entre 2015 y 2018 para suplir vacancias y atender la presión política y sindical, pero en cumplimiento del acuerdo con sindicatos e integrantes de la Conago, deberá procederse a basificar a los profesores e incluirlos en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, cuyo control central se mantiene en la SEP. ¡Menuda tarea!

•**SuperPremiado...** El despacho Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez, que fundó **Luis Creel Luján** hace 80 años, durante el último mes recibió tres reconocimientos. Su socio **Jorge Correa** obtuvo el premio como Mejor Rising Star de Latinoamérica en Impuestos. El International Tax Review reconoció al despacho como la Firma del Año de América en Política Fiscal, primera firma mexicana en obtenerlo. Y también recibió el Euromoney Legal Media Group como la Mejor Firma de México.

El Estado de cualquier forma recibirá la mayor parte de las ganancias y la CNH será quien autorice el plan de explotación del yacimiento.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PRIMERA	4



**Arsenal**  
**Francisco Garfias**  
panchogarfias@yahoo.com.mx

## Les importó un comino que los acusaran con sus “mamás y abuelos”

Al “cinturón de la paz”, presumiblemente integrado por 12 trabajadores del Gobierno de la Ciudad, le hicieron múltiples agujeros en la marcha para conmemorar los 51 años de la matanza de estudiantes en Tlatelolco.

No resistió las embestidas de los anarcos, a los que les importó un comino la advertencia del Presidente de que los iba a acusar con sus mamás y abuelos, y volvieron a vandalizar en la CDMX.

Los integrantes del cinturón se replegaron apenas se pusieron feos los fregadazos. Se quitaron las camisetas que los distinguían, para no ser blanco de la brutalidad de los llamados “anarcos”, que llevaban consigo cohetones, piedras, pintura y palos.



• Lo hemos repetido hasta el cansancio. Las buenas maneras de **Claudia Sheinbaum**, jefa de Gobierno, no sirven con los violentos. Utilizar civiles para inhibir vándalos era una apuesta arriesgada.

Bastó que la policía encapsulara a los encapuchados, antes de que llegaran a la Plaza de la Constitución, para neutralizarlos.



Encapuchados ensucian marcha del 2 de octubre.

La ruptura del “cinturón de la paz” obligó a la policía capitalina a intervenir.

Encapsularon a los anarcos que, sin embargo, alcanzaron a romper, quemar, pintar muros, apedrear, agredir a civiles, policías y periodistas en las inmediaciones de avenida Cinco de Mayo.

Y, sin embargo, los daños fueron mucho menores a los sufridos en manifestaciones anteriores.

Bastó que la policía encapsulara a los encapuchados, antes de que llegaran a la Plaza de la Constitución, para neutralizarlos. No fue necesario reprimir. Fue suficiente la contención. Poco a

poco bajó la tensión.

Ojalá la experiencia sirva para que **Sheinbaum** entienda que contener no es reprimir y que un buen gobierno no puede claudicar en la defensa de la integridad y los bienes de los ciudadanos.



• Hay una buena noticia entre muchas malas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le dio un revés al empresario **Jaime Bonilla**, cobijado por Morena, quien fue electo gobernador por dos años, pero buscaba quedarse cinco.

Es del dominio público que para lograr su propósito se valió de diputados locales —incluso panistas— a los que *malceó* para que modificaran la Constitución local después de la elección.

Pero el PRD, Movimiento Ciudadano y el partido local Transformemos impugnaron la reforma del Congreso local y evitaron el atropello a los electores de Baja California, que lo eligieron únicamente por dos años.



• Lo que sigue también suena bien. El viernes arranca el programa La Escuela es Nuestra, anunciado el pasado mes de julio por la SEP.

Consiste en hacer transferencias directas por 20 mil millones de pesos a planteles escolares ubicados en comunidades marginadas del país.

Las transferencias van de 150 mil a medio millón de pesos por escuela. La cantidad que se asigne a cada una dependerá de las necesidades de infraestructura que tenga.

“En algunas no hay ni piso ni baños”, subraya una fuente de la SEP.

En México hay 103 mil planteles con carencias de infraestructura. Una cifra de vergüenza.



• Ya hay un diputado que le hizo caso al exboxeador **Julio César Chávez**, otrora campeón mundial en diversas categorías, quien luego de ser asaltado por motociclistas en la CDMX, exigió se les ponga un hasta aquí.

El citado legislador presentó una iniciativa que impide a un usuario de motos de menos de 500 centímetros cúbicos llevar acompañantes.

“Hemos visto cómo a familias completas las han vulnerado en sus vehículos, las han asaltado; les han quitado su tranquilidad delincuentes que usan la motocicleta para escapar”, dijo.

Adicionalmente, propone modificaciones al reglamento de tránsito para que sea obligatorio rotular con la matrícula de la placa, el casco, la chaqueta, o la chamarra, según sea en caso.

Pero no se asuste. No es un legislador federal. Se trata de **Gerardo Islas**, diputado local en Puebla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PUNTOS DE VISTA	20

## Convención nacional universitaria

*Enrique del Val*

La semana pasada, en la Cámara de Diputados se celebró una reunión de los miembros de la Comisión de Presupuesto con los rectores agrupados en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con el fin de recibir las peticiones de recursos adicionales necesarios para el funcionamiento mínimo de las universidades, principalmente las estatales, ante el incomprensible Proyecto de Presupuesto enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Decimos incomprensible porque pareciera que los servidores públicos de la SHCP están al margen de las disposiciones jurídicas recientes que se han ocupado de la educación superior, empezando por la reforma constitucional al artículo tercero que establece la obligatoriedad y gratuidad de este sector, agregando que la obligatoriedad corresponde al Estado.

Asimismo, en el decimoquinto transitorio del Decreto de la Reforma Constitucional, a la letra, se indica que "Con la finalidad de dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federales... Asimismo, de igual forma, se establecerá un fondo especial que asegure a largo plazo los recursos económicos crecientes para la prestación de estos servicios y la

plurianualidad en la infraestructura".

Hay que tomar en cuenta que el tema de la obligatoriedad y la gratuidad fue propuesto por el Presidente de la República, lo cual era una excelente medida.

Sin embargo, en la realidad, la SHCP presupuestó cero recursos para dichos compromisos, lo cual ha desconcertado a los rectores e imagino que también a los servidores públicos de la SEP, quienes incluso han estado buscando la manera de echarlo andar de forma gradual.

Pero no sólo omitieron presupuestar recursos para este fondo, también se afectaron a otras partidas de la educación superior, dando a entender que, por lo visto, no es un tema prioritario para este gobierno, a pesar de las declaraciones al respecto.

Ejemplo de ello es que nada presupuestaron para la atención a los problemas estructurales de algunas universidades estatales afectadas por los sistemas de pensiones, plantillas de trabajadores no reconocidas y adeudos con las instituciones de seguridad social. Dichas universidades han venido realizando un trabajo serio en el tema, y con recursos adicionales hubieran salido de un problema que han heredado de varios años.

En resumen, la ANUIES presentó una solicitud de recursos adicionales por 17 mil 230 millones de pesos, que incluye establecer el Fondo de la

Obligatoriedad y Gratuidad para el año 2020, con siete mil 678 millones de pesos.

La reunión fue encabezada por el diputado Ramírez Cuéllar, presidente de la Comisión de Presupuesto, y estuvieron presentes, además de varios diputados de esa comisión, la diputada Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación, y los coordinadores de las bancadas de Movimiento Ciudadano, diputado Tonatuh Bravo Padilla, y de Acción Nacional, diputado Juan Carlos Romero Hicks.

Varios rectores intervinieron y, al final, los diputados manifestaron su apoyo a la petición de la ANUIES, esperando que se consigan los recursos solicitados. El diputado Ramírez Cuéllar propuso que antes de aprobar el presupuesto sería conveniente realizar una Convención Nacional Universitaria para poner sobre la mesa los principales problemas que se acarrean en la educación superior en todos los ámbitos y que al mismo tiempo hubiera propuestas de solución a ellos, para evitar que continúe la peregrinación anual de los rectores a la Cámara de Diputados.

La propuesta fue aceptada y se invitará a servidores de las secretarías de Hacienda y Educación a participar, pues se considera que también son parte de la problemática y de la solución.

Esperemos que los diputados puedan asignar los recursos solicitados por la ANUIES.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	PÁG. 2	2

**ARTICULISTA INVITADA**

**JENNIFER L.  
O'DONOGHUE**

DIRECTORA GENERAL, MEXICANOS PRIMERO

## PRESUPUESTO QUE EXCLUYE

El artículo 3º de la Constitución, recién reformado, reconoce el derecho de toda persona a la educación inicial y establece la inclusión como principio y criterio orientador de la educación desde la primera infancia.

Pero tenemos un largo camino para cumplir con el nuevo marco constitucional. La construcción de un sistema educativo incluyente dependerá, en gran parte, de los recursos destinados a ello y la reorientación de su ejercicio. Si queremos revertir la exclusión en el sistema educativo, necesitamos gastar más y mejor.

Sin embargo, el proyecto de presupuesto (PPEF) para 2020, a discutirse en la Cámara de Diputados, no refleja la voluntad política necesaria para emprender una transformación profunda en el sistema educativo. No apoya adecuadamente a las niñas, niños y jóvenes (NNJ), ni a sus maestras y maestros, ni a sus escuelas.

Aunado al recorte de 5.7% para el desarrollo integral en la primera infancia, no se prevén recursos para establecer una instancia coordinadora de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

Se propone recortar uno de cada cinco pesos destinados a becas para NNJ en contextos marginados, y la inversión propuesta para la formación inicial docente es la más baja desde el siglo pasado; vaya manera de fortalecer a las Escuelas Normales.

No se destinan recursos necesarios para fortalecer las relaciones y procesos de aprendizaje en las escuelas.

El dinero para la formación continua de docentes –apenas 159 pesos por maestro– es insuficiente para asegurarles oportunidades de aprendizaje profesional orientadas a promover la inclusión. Y reducir a casi la mitad los recursos para la implementación curricular quitará de las comunidades escolares apoyos fundamentales para aterrizar la transformación educativa.

Así también de grave, se propone continuar con la disminución observada desde hace una década de los recursos para los pocos programas que atienden a las NNJ más marginadas del país –indígenas, migrantes, y/o con discapacidad– y las escuelas más olvidadas –multigrado y telesecundarias–.

Lo anterior pone en entredicho el discurso de la administración federal de inclusión y equidad, de revalorizar a las y los docentes, de fortalecer a las Escuelas Normales. Más que una reforma, en educación, parece más de lo mismo: grandes aspiraciones, altas exigencias y pocos apoyos.

El PPEF es una propuesta insuficiente para hacer cumplir el artículo 3º y promover una educación incluyente desde la educación básica (incluyendo la inicial). Diputados, hagan lo necesario para al menos recuperar el gasto autorizado para 2019 y reorientar el presupuesto hacia la educación incluyente. SEP, realicen un diagnóstico de las barreras para el aprendizaje y la participación que enfrentan las NNJ en el sistema educativo, y asignen recursos para promover su eliminación. Y transparenten los lineamientos, reglas de operación y aplicación de recursos.

Los discursos no cambian la realidad en las escuelas; el presupuesto destinado a la educación incluyente y su gasto responsable, sí.



# CAMPUS<sup>M</sup>

**Humberto Muñoz García**

UNAM. Programa Universitario de Estudios sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

## Desigualdad social y educación

**Q**uienes dirigieron México, dejaron sus cargos y un país verdaderamente deshecho, con tal monto de problemas, que las nuevas generaciones tardarán sexenios en remediar. Lo que le pasa a los mexicanos, lo que sienten y lo que presienten, no se corrige en seis años, y menos si no hay unidad de esfuerzos.

Los jóvenes tienen incertidumbre sobre cómo les va a ir en la vida, aún cuando hayan estudiado. Los viejos sienten inseguridad y desprotección para terminar sus vidas de una manera digna. La atención médica privada es demasiado cara para la gran mayoría de la gente y la salud pública ineficaz para satisfacer a toda la demanda, elevada por la pobreza y la desprotección.

Los pasados treinta años trajeron el predominio del mercado, que desestructuró las relaciones sociales, y fundó un sistema de competencia, corrupción e impunidad, que sólo benefició a unos cuantos. Las desigualdades y las diferencias sociales se acentuaron (el grupo que no tiene ni para comer es bastante grande e incluye niños).

Las formas de apreciar el deterioro aparecen una y otra vez. Por ejemplo, entre 2000 y 2018, México tuvo un crecimiento promedio anual real del PIB cercano al 2 por ciento, insuficiente en la República e inferior a otros países latinoamericanos (IFI).

Un ejemplo más se aprecia al observar el coeficiente de Gini, que, como se sabe, ilustra cuánto de los ingresos entre personas u hogares se aleja de una distribución equitativa. En el 2014, México tenía el segundo coeficiente más alto (0.459) entre

los países de la OCDE y un coeficiente alrededor de la media en América Latina. En nuestro país, la diferencia en los ingresos de los más ricos con respecto a los más pobres es de 20 veces (OCDE, 2018). Una mayor concentración de la riqueza entre los de más altos ingresos, como ha ocurrido, no se alcanza a traducir con indicadores estadísticos para representar los muy malos niveles de calidad de vida de las grandes mayorías.

La población debajo de la línea de pobreza (48.8 por ciento) y debajo de la línea de pobreza extrema (16,8 por ciento) en 2018, se mantuvo sin cambios relativos en los últimos 10 años (Coneval); la población pobre, en términos absolutos, aumentó en varios millones. Los pobres son más de 54 millones de mexicanos.

El país fue dejado con otro problema serio: el de la violencia, a partir de la criminalidad y la delincuencia organizada. Hay estudios que así lo muestran y señalan que la violencia se ha incrementado en los últimos años, con un costo económico grande, y otro costo, que es el sociopsicológico, (miedo, temor a interactuar socialmente) que también es mayúsculo. La situación de violencia en el país nos ha arrancado, a los ciudadanos, hasta la libertad de tránsito por el territorio nacional.

Lo que he revisado, respecto a la violencia, menciona que la impunidad se manifiesta en alto grado y que los problemas de violencia se asocian a la debilidad institucional, a la falta de Estado de Derecho y al fracaso del Estado para combatir a la delincuencia organizada con una estrategia y una táctica efectiva, con una metodología probada.

Mencionaré algunas repercusiones de la falta de crecimiento, de la pobreza, de la carencia de oportunidades, de la inseguridad, la violencia y del deterioro de la planta física y del medio ambiente, en el que hacemos la vida cotidiana los habitantes de México.

“LA EDUCACIÓN NO PUEDE RESOLVER TODOS LOS PROBLEMAS, PERO SÍ AUXILIA A DISMINUIR LA INEQUIDAD”

En las condiciones del país, el 74 por ciento de las personas que nacieron en los dos quintiles socioeconómicos más bajos se quedaron en esos mismos niveles (CEEY,2019). Hay dos razones, grosso modo. La estrechez y rigidez del mercado laboral, donde el 57 por ciento de la PEA trabajaba en el sector informal en el 2º trimestre de 2018 (ENOE). Y la otra razón es la falta de educación y que la educación ha dejado de ser una palanca para que las personas puedan avanzar a mejores sitios en la estratificación social.

El origen es destino. Así, los hijos de los hogares donde los padres no tienen estudios, sólo en el 5 por ciento alcanzan una educación universitaria, en contraste con el 64 por ciento de los hijos que llegan a la universidad de padres profesionales (CEEY,2019). La educación, además, dejó de dar capacidades a las personas para moverse socialmente, para generar cohesión social y una visión positiva para ir hacia adelante. Particularmente, en el sur del país hay importantes carencias educativas y menores oportunidades de movilidad social (CEEY, 2019).

La educación no puede resolver todos los problemas, pero sí auxilia a disminuir la desigualdad social. La reforma educativa deberá cambiarla sustancialmente e inscribirla como parte de un proyecto de desarrollo nacional, para que las próximas generaciones no se encuentren con un Estado fracasado, y tengan que luchar otra vez por el cambio. Mejorar la educación supone recursos, que ya no alcanzan, y una reforma fiscal que le dé al gobierno instrumentos para impulsarla y promover el desarrollo. @

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	6



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	7

**Reto.** Ante las nuevas reformas, el tema de la evaluación a la calidad educativa cobra especial relevancia

## El Ceneval en el momento actual

**Carlos Pallán Figueroa**

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés  
capafiz@hotmail.com



**E**l pasado 15 de agosto se dio el cambio en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Rafael López Castañares se retiró, por renuncia, nombrando a la Asamblea General de la institución a Antonio Ávila Díaz. El acontecimiento se inscribe en los momentos en que este *sui generis* organismo celebra los 25 años de su funcionamiento. Lo califico de esa manera, ya que se trata de una asociación civil, concebida por la Anuiés y la SEP, la cual opera con recursos financieros provenientes de los servicios que presta.

A lo largo de ese tiempo, ha diseñado, implementado y operado una centena de instrumentos de evaluación diferentes, con alrededor de 24 millones de aplicaciones. En todo ese periodo, el Centro ha realizado una tarea que durante mucho tiempo se consideró indispensable para (junto con otras acciones) elevar la calidad de la educación superior del país.

En momentos en que la política educativa del todavía nuevo Gobierno (basada en la Reforma Constitucional al Artículo Tercero) apunta como prioridad el tema de la elevación de la cobertura y las matrículas en ese nivel, la parte relativa a calidad deberá ser una dimensión que corra al parejo.

Cuando en el Artículo Tercero se dice que “el Estado impartirá y garantizará la educación superior”, no queda duda que ese último término (garantizar) se refiere inequívocamente a los aspectos cualitativos, tal como fue expuesto reiteradamente por varios legisladores de ambas Cámaras. En ese sentido, la tarea del Ceneval, que hasta ahora ha sido muy importante, deberá intensificarse con los grandes desafíos implicados en la Reforma Constitucional.

**2.** El Ceneval, o un organismo semejante que realizaría exámenes que permitieran indagar sobre diferentes aspectos integrados a la formación profesional, fue una preocupación de la Anuiés desde los años cincuenta. A lo largo de las tres décadas y media siguientes, en varias ocasiones, el propósito fue reiterado en las asambleas generales de esa Asociación. Durante el sexenio del presidente Salinas, la idea tuvo, finalmente, un conducto que la llevaría a su realización. La subsecretaría de educación superior preparó el terreno, recopiló información y llevó a cabo los primeros análisis en torno a instituciones semejantes en el mundo, dando Anuiés la luz verde para elaborar el proyecto correspondiente. Este último fue encomendado a una gran educador, Pablo Latapí, quien formuló las definiciones esenciales en torno a la estructura y funciones de un organismo de esa naturaleza. De ahí se desprendían las características que hacían *sui generis* al Ceneval. Con pequeñas modificaciones, el proyecto fue aprobado por Anuiés en 1993 y se echó a andar en abril del año siguiente.

“LA TAREA DEL CENEVAL DEBERÁ INTENSIFICARSE CON LOS GRANDES DESAFÍOS IMPLICADOS EN LA REFORMA CONSTITUCIONAL”

En poco tiempo, bajo la dirección de Antonio Gago, el Ceneval definió y puso en marcha sus principales servicios, agrupados en seis modalidades de exámenes: a) *Los de ingreso* de estudiantes, divididos en cinco tipos que se corresponden con los niveles de medio superior, superior y posgrado. b) *De diagnóstico*, que permiten identificar el grado de avance de los estudiantes, con siete tipos diferentes. c) *Los de egreso*, mismos que tienen como propósito “identificar si el recién egresado de una licenciatura cuenta con los conocimientos y habilidades” para el ejercicio de la profesión. d) *Los de acreditación*, relativos a la implementación del Acuerdo 286 de la SEP que permite reconocer grados escolares derivados de una formación autodidacta o proveniente de la experiencia; se refiere a los niveles de bachillerato, técnico superior y licenciatura. e) *De certificación*, relativos a avalar “si una persona es competente, está actualizada y demuestra su capacidad para resolver situaciones o problemas como tareas propias en un desempeño laboral...”; de este tipo hay once exámenes, desde el correspondiente al nivel medio superior, ocho profesiones específicas y dos actividades disciplinarias. f) *Programas Especiales*, para el ingreso y/o permanencia de docentes de los distintos niveles del Sistema Educativo Nacional; con siete tipos diferentes, mismos que significaron en 2018 tres cuartos de millón de aplicaciones.

Antonio Gago (1994-2000) tuvo



# CAMPUS<sup>M</sup>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	OPINIÓN	7

como sucesores en la dirección general, siempre en una línea ascendente, a Salvador Malo (2002-06), Rafael Vidal (2006-14) y Rafael López Castañares (2014-19). Todos con profesiones diferentes y todos enriquecieron las tareas de evaluación, respondiendo, además, a peticiones específicas. Desde la idea de que “sólo se puede mejorar lo que se puede evaluar”, del primero de ellos; pasando por la correspondiente a que “la información que genera el Centro fuera de utilidad para la toma de decisiones de todos los involucrados en el proceso educativo”, de Malo; o la convicción de Vidal, relativa a que “la evaluación educativa se instala, cada vez más, como una actividad cotidiana... normal y necesaria de la labor educativa”.

López Castañares toma el Ceneval al cumplir 20 años de haber sido fundado. Para ese 2014 se trataba de que esa obra colectiva se consolidara plenamente. De ahí que, al elaborar el Plan Estratégico 2015-2025, se perfilase nítidamente su *Misión*: “contribuir a mejorar la calidad de la educación... mediante el fomento de una cultura de la evaluación y

la realización de evaluaciones externas de los aprendizajes logrados en cualquier etapa de los procesos educativos... con los más altos estándares de calidad...”.

Ese cometido lleva al Ceneval a administrar, a partir del 2016, más de 600 exámenes de ingreso en sus diferentes modalidades y tipos, de tal modo que en los cinco años de la gestión de López Castañares se aplicaron alrededor de cinco millones de exámenes. Además, se emprendieron tareas de fortalecimiento interno tan importantes como las siguientes: la propia evaluación del Ceneval, una reforma de la estructura organizativa, la creación de un grupo de investigación, el desarrollo de sistemas informáticos y la ampliación y modernización de la infraestructura tecnológica.

**3.** Como ya se dijo, las nuevas políticas de educación superior exigirán un desempeño creciente y aún más efectivo por parte del Ceneval. López Castañares, el único director general que ha renunciado sin concluir el mandato para el cual fue designado, deja un valioso legado: el de la obra colectiva previa que él acrecentó en

gran medida, no obstante que quedase trunca la parte del Plan Estratégico que ya estaba en operación.

En ese sentido, el desafío para Antonio Ávila es significativo. Aún financiándose con la venta de servicios, y ser autosuficiente, los “clientes” del Ceneval, principalmente casas de estudios superiores y organizaciones públicas, dependen a su vez del financiamiento federal y estatal. Las asignaciones para el 2020, actualmente en curso en el Congreso de la Unión, tendrán una gran incidencia en el futuro del Ceneval. Este será sólo un desafío más para el nuevo director general. 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	NEGOCIOS	26

ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS  
RANGEL M.**

jesus.rangel@milenio.com



## Fusionan a BlackRock México

**B**lackRock México, asesor en inversiones independiente, desaparecerá debido a que BlackRock México Operadora, sociedad de fondos de inversión, absorberá todas sus actividades y operaciones. La fusión la hicieron pública a todos sus inversionistas y ahorradores tanto Citibanamex como Nacional Financiera una vez que tienen contratos de administración de varios fideicomisos con esa institución.

Como usted sabe, BlackRock es el administrador de activos más grande del mundo con presencia en más de 100 países. **Larry Fink** es el presidente y director ejecutivo que se ha reunido en varias ocasiones con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**; aquí administra más de 70 mil millones de dólares, la plaza más importante de América Latina, desde su llegada en 2008.

Hay que recordar que el año pasado la firma de inversiones concretó la compra del negocio de administración de activos de Citibanamex que incluyeron productos de renta fija, renta variable y activos por un valor cercano a 34 mil millones de dólares.

BlackRock Operadora adquirirá por "cau-

sahabencia" (sustitución del titular de un derecho por otro) la totalidad de los derechos y obligaciones de BlackRock México, entre ellos los relacionados con los certificados bursátiles fiduciarios e indizados Nafrac, MEXRISK y MEXMTUM emitidos por Nacional Financiera.

El convenio de fusión se firmó el 1 de octubre, y junto con los acuerdos y autorizaciones se entregarán al Registro Público de Comercio; una vez que se formalice el registro, BlackRock Operadora será la entidad que funja como agente administrativo de los fideicomisos y fondos.

En el caso de Citibanamex aplica para múltiples emisiones de certificados bursátiles como los CETETRC, M10TRAC, M5TRAC y UDIRAC.

### Cuarto de junto

En el hotel Quinta Real de Saltillo, Coahuila, la Comisión de Energía del CCE, que encabeza **Roger González Lau**, presentará hoy las conclusiones de la segunda mesa técnica sobre combustibles, gas natural y electricidad; estarán los presidentes de las comisiones de Energía de las cámaras de Diputados y Senadores, **Armando Guadiana** y **Manuel Rodríguez**, y empresarios participantes de Coparmex y Concanaco, BP, Igasamex y Zuma Energía, entre otros... Petróleos Mexicanos informó a través de su página de "relación con inversionistas" que ya se puede tener acceso al Plan de Inversiones 2019-2023 en su versión en inglés; tiene 204 páginas... El programa de becas para los socios conductores de Uber, a cargo de **Federico Rarnero**, tiene reconocimiento de la **SEP**. Se pueden cursar estudios de preparatoria, licenciatura, maestría o doctorado ciento por ciento en línea, a través de la Universidad UTEL; las becas alcanzarán hasta un 70 por ciento en estudios de nivel superior y 79 por ciento en estudios de nivel medio superior. FADP/2





# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	POLÍTICA	5

## ACELERADOR DE PARTÍCULAS

**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesa99

### ¿Y el acceso abierto?

**F**inalmente, las controvertidas leyes secundarias ya son plenamente vigentes; fueron publicadas este lunes 30 de septiembre en el *Diario Oficial de la Federación*. El punto más sensible, polémico y de mayor tensión ha sido el mecanismo de asignación de plazas para el servicio educativo. No es para menos. Después de todo, “quién consiga qué cosa, cuándo y cómo”, como decía Lasswell, es la pista inocultable.

Sin embargo, el conjunto de ordenamientos incluyen otros temas que vale la pena notar porque sus efectos también podrían ser relevantes. Por ejemplo, referente al desarrollo científico e innovación tecnológica, la Ley General de Educación (LGE) debía armonizar lo que ahora establece la fracción V del artículo 3º constitucional.

La mencionada fracción dice: *Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella, para lo cual deberá proveer recursos y estímulos suficientes, conforme a las bases de coordinación, vinculación y participación que establezcan las leyes en la materia; además alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.*

Sin duda es una modificación sustancial, porque la misma fracción, antes de la reciente reforma constitucional, solamente mencionaba un apoyo a la investigación científica y tecnológica. En cambio, ahora puntualiza tres elementos clave con precisión: el derecho a gozar de los beneficios de las activida-

des científicas y tecnológicas; la garantía del Estado para el acceso abierto a la información que se derive de esas actividades; y la provisión de recursos y estímulos suficientes.

¿Cómo los reglamenta la nueva LGE? En primer lugar, frente a la anterior LGE, como es evidente, tanto por la organización del articulado como por el volumen de los mismos, estamos ante otro marco. Si la norma previa tenía ocho capítulos, una docena de secciones y 85 artículos, ahora suman once títulos, 37 capítulos y 179 artículos, más del doble que la anterior. El federalismo, la evaluación y la participación social que desde 1993 encabezaban el ordenamiento normativo, pasaron a las últimas posiciones o quedaron al margen.

Una de las partes novedosas de la reciente ley es la inclusión de un capítulo para reglamentar la fracción V de artículo 3º constitucional: “Del fomento de la investigación, la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación”. El primer ordenamiento de ese capítulo es que el Estado garantizará el derecho de toda persona a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación (artículo 52). La notable es que la Constitución establece ese derecho, pero no dice que el Estado lo garantizaría, pero la actual LGE sí. ¿El artículo será la punta de la madeja de lineamientos, programas, estrategias y acciones para poder hacerlo efectivo? Esperemos.

Las cosas son un tanto distintas en el otro aspecto clave, el acceso abierto. Al respecto, en el segundo párrafo del mismo artículo, se indica: “El desarrollo tecnológico y la innovación, asociados a la actualización, a la excelencia educativa y a la ex-

pansión de las fronteras del conocimiento se apoyará en las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, mediante el uso de plataformas de acceso abierto”.

En este caso, la formulación es diferente a lo que sí dice la Constitución. En la nueva LGE la garantía del Estado para el acceso abierto se transmuta en apoyo para que el desarrollo tecnológico y la innovación se apoyen en nuevas tecnologías de la información (¿nuevas?) y uso de plataformas de acceso abierto. No es lo mismo.

El asunto del acceso abierto no es sencillo de resolver. Por ejemplo, el libre acceso a las publicaciones científicas se refiere básicamente a la eliminación o micos y legales que no permiten la descarga, distribución, reuso y conservación de los contenidos amparados por suscripciones. Tal vez por la misma razón, la nueva LGE conservó la adición que desde el 2014 apareció en la vieja LGE para señalar que la divulgación en acceso abierto cuando el conocimiento científico y tecnológico es financiado con recursos públicos (artículo 115).

Otra diferencia notable, es sobre la suficiencia de los recursos. La reciente ley tiene una ligera pero muy importante modificación sobre el asunto. Ahora dice que el financiamiento para educación no será menor al equivalente del 8 por ciento del PIB y de ese monto se destinará al menos el 1 por ciento del PIB para educación superior e investigación científica, humanística y desarrollo tecnológico en las instituciones públicas de educación superior. En la ley anterior, el 1 por ciento no se dividía para ciencia y para educación superior, solamente era para la primera. La proporción era mayor, aunque nunca se cumplió y estaba en contradicción con lo que decía la ley de ciencia y tecnología. Veremos las cifras.

**Pie de página:** ¿El Conacyt acatará la orden del juez de entregar los recursos económicos suficientes al Foro Consultivo? Debiera. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	EL FORO	50



**GUILLOTINA.** Debido a la marcha por el 51 aniversario de la matanza de Tlatelolco, la SCJN decidió concluir sus actividades aproximadamente a las 2 de la tarde. De acuerdo con trabajadores del máximo tribunal del país, desde el pasado martes fueron notificados de que debían dejar las instalaciones por la manifestación.



**QUIMERA.** Luego de ser declarado *persona non grata* en **Nuevo León**, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** exigió una disculpa pública a los diputados panistas, luego de que éstos, dijo, propiciarán un “linchamiento mediático y político” en su contra por aprobar dicha declaración. Ante esto, Noroña dio a conocer que tramitará un amparo por la determinación de los diputados locales. El pasado 23 de septiembre, Fernández Noroña y **Pedro Salmerón**, exdirector del INEHRM, fueron declarados *persona non grata* en **Nuevo León**.



**MALABARISTA.** Con motivo de la conmemoración del Movimiento Estudiantil de 1968, encapuchados que cargaban palos y latas de aerosol bloquearon la circulación en las inmediaciones de la Escuela Nacional de Antropología e Historia con llantas quemadas. El acontecimiento ocasionó un cierre de la circulación de avenida Periférico por unos 10 minutos. Posteriormente, el Centro de

Información Vial de la SSC informó que la circulación fue liberada y los manifestantes continuaron su trayecto en dirección a avenida Insurgentes.



**GLOBOS.** AMLO celebró que **Diego Fernández de Cevallos** haya reconocido su millonaria deuda del Predial de una residencia en Querétaro, y aprovechó para exhortar a ponerse al corriente a todas las personas y empresas que no han pagado sus impuestos. “Queremos que no haya evasión fiscal, que todos contribuyamos a la Hacienda pública. Quienes traen cuentas pendientes, rezagos, que no se han puesto al corriente, lo están haciendo”, aseguró el mandatario. Asimismo, destacó que Cevallos no evade su deuda y enfrenta su responsabilidad.



**MIMO.** Para el gobernador de **Nuevo León**, **Jaime Rodríguez Calderón**, el Bronco, los problemas aún no terminan, ya que ahora el senador **Samuel García** denunció ante la FGR al mandatario por la adquisición de un dron para la Secretaría de Seguridad estatal. Esta acusación se suma a la investigación de la Fiscalía Especializada Anticorrupción local, la cual comenzó con el llamado a comparecer de uno de los socios accionistas de la empresa que fabricó la aeronave, quien no acudió a la cita.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	AL FRENTE	4



**Que** en el Pleno del **Tribunal Electoral del Estado de México** se quedaron sin presidente y sin un magistrado este 2 de octubre, al concluir el periodo de cinco años para el que fueron nombrados por el Senado de la República los Magistrados **Crescencio Valencia Juárez** y **Rafael Gerardo García Ruiz**.

Habrà que ver quièn de los tres integrantes del Pleno que permanecen cubrirà la Presidencia del Órgano Jurisdiccional Local, para los próximos dos años, cargo para el que se perfilan la Magistrada **Leticia Victoria Tavira** y el **Magistrado Raúl Flores Bernal**, toda vez que esa encomienda ya la desempeñó entre el 1 de enero de 2010 y el 6 de octubre de 2016, el Magistrado Jorge Muciño Escalona. Hay quienes avisan un auténtico relevo generacional: por generación y por género.

**Que** luego de la complicada salida del titular del **OSFEM**, de que le dieran las gracias al titular de la biblioteca y de que se le acabara el periodo a **Victorino Ba-**

**rrios** en la Contraloría legislativa, en el Congreso local siguen con la espada -o la guadaña- desenvainada. Hoy abordarán el caso del titular de Administración y Finanzas de la cámara de diputados, **Sergio Olguín**, y es secreto a voces que el cielo le pinta muy nublado. Su salida sería un duro golpe al **PRI**.

**Que** al parecer la relación que hay entre el Gobernador **Alfredo Del Mazo Maza** y el **SNTE** en sus dos regiones va viento en popa, y eso quedó claro en Tlalnepantla durante la entrega de estímulos económicos a más de 3 mil 600 profes federales. Ahí los líderes de las secciones 36 y 17, **Rigoberto Vargas Cervantes** y **Eliud Terrazas Ceballos**, respectivamente, reconocieron el compromiso del Secretario **Alejandro Fernández** con los maestros federales asentados en el Edomex y hasta le tocó aplauso al director del SEIEM, Gerardo Monroy.

**Que** la polémica por el arribo de la **Guardia Nacional** a Metepec tuvo ayer otro episodio. Y es que coincidieron en la plaza Juárez algunos vecinos de los grupos que están en favor y en contra de que se instalen al interior del parque de La Pila. En la doble manifestación de estas personas, se procuró su resguardo con Seguridad Pública, quienes llamaron a la concordia y finalmente todo transcurrió en calma.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/10/19	EL FORO	53

**SIGNOS VITALES**



Alberto Aguirre

alberto.aguirre@outlook.com

## ¿Traición, en las Redes Sociales Progresistas?

Contrasentido de las organizaciones que buscan el registro como partido político nacional, las Redes Sociales Progresistas (RSP) optaron por las asambleas estatales. Su líderesa moral, **Elba Esther Gordillo Morales**, había recomendado las asambleas distritales (al menos 200, según lo requerido por el INE) para construir las bases de la nueva formación y —sobre todo— para detectar nuevos liderazgos.

A tres meses de que concluya el plazo de registros, las RSP han recorrido más de la mitad del camino —13 asambleas estatales y una membresía de 150,000 afiliados—, pero viven una escisión que podría marginar a la expresidenta del SNTE del nuevo partido.

“Este movimiento no es una empresa en la que alguien pueda quitar o poner personas a su gusto”, definió **Juan Iván Peña Neder** en una carta que comenzó a circular entre sus afiliados, ayer por la tarde. “No es una empresa en la que haya un CEO o director general que pueda evaluar el desempeño o la productividad de sus trabajadores, porque aquí no hay empleado. Aquí no es así”.

Cesado en sus funciones de presidente de las RSP por Gordillo Morales, el exfuncionario calderonista llamó a sus leales a desoír a las “voces insatisfechas, manipuladas (y) poco claras”. Enterado de la revuelta, **Fernando González** —yerno de la Maestra— recurrió a las redes sociales para pedir “coherencia y cuidado” a su excompañero.

“La política debe estar por encima de los intereses personales y de grupo”, apeló. “Los locos no tienen cabida en este proyecto, los liderazgos reales son de mediano y largo plazos”.

La pugna dentro de la organización elbista explotó en el último trimestre. En Morelos, la diputada federal **Erika Hernández** —sobrina de Gordillo Morales— había quedado a cargo de sacar adelante la asamblea estatal; sorpresivamente

relegó a **Fernando González** y **René Fujiwara**. ¿Resultado? La convocatoria, originalmente programada para realizarse en Cuernavaca a mediados de agosto, tuvo que abortar, más por las divergencias logísticas que por la falta de *quorum*.

Peña Neder procedió a notificar al INE de la cancelación y solicitó que la asamblea fuera reprogramada. A la nueva cita, realizada en el municipio de Tlalquiltenango el pasado 21 de septiembre, acudieron más de 5,000 personas, bajo la coordinación de Peña Neder.

Dos meses antes, Peña Neder había encabezado la asamblea en Oaxaca; no obstante, las advertencias de la sección 22 del SNTE. Un zipzape estuvo a punto de echar a perder el esfuerzo y el dirigente chi-huahense acusó de los disturbios al gobernador priista **Alejandro Murat Hinojosa**.

La cancelación de la asamblea en Michoacán, programada para este fin de semana, fue la gota que derramó el vaso. Conflictos del coordinador de las RSP con su exfamilia política obstruyeron las tareas organizativas.

González y Peña Neder fueron llamados a rendir cuentas ante Elba Esther Gordillo. El exabrupto con el gobernador de Oaxaca y el maltrato a la exgobernadora priista de Yucatán, **Ivonne Ortega Pacheco**, fueron dos de los reclamos que más resonaron en el *penthouse* de la calle de Galileo.

Pasaron menos de 24 horas para que el yerno de la exlíderesa magisterial emplazara —a través de las redes sociales— a la entrega de la organización.

Y es que las RSP son una asociación civil encabezada por Juan Iván Peña Neder (presidente) y **José Jerónimo Esquinca Cano** (secretario). En el Consejo Directivo también participan González y su hijastro, **Fujiwara**, pero de acuerdo con la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, los primeros detentan la representación legal de la agrupación que busca convertirse en partido político con registro nacional.

Para que González pudiera suplirlos, deberían renunciar a la AC o quedar sin derechos políticos. Peña Neder había propuesto a la exlíderesa de ASSA, **Lizette Clavel**, y a su hijo para ocupar cargos en la directiva de las RSP. Además, había requerido las secretarías de los jóvenes y de finanzas para gente de sus confianzas.

En vísperas del último reporte sobre los partidos políticos en formación, hay constancia de que 76 organizaciones habían sido autorizadas para realizar asambleas, mientras que 17 se desistieron y otras 13 fueron catalogadas como “no procedentes”. Empero, sólo 40 organizaciones mantienen el estatus de “activas” en el sistema electrónico habilitado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE.

### EFFECTOS SECUNDARIOS

INFLUJOS. Apenas si duró dos meses como secretaria de la Función Pública en Puebla, pero la abogada **Karen Berlanga Valdés** no quedó fuera del presupuesto. El gobernador **Luis Miguel Barbosa Huerta** premió a la excolaboradora de **Rafael Moreno Valle** con la dirección del Instituto para la Seguridad Social de los trabajadores al servicio del Estado. ¿Y las auditorías a las anteriores administraciones? Ahora será tarea para **Laura Olivia Villaseñor Rosales**, experta instructora en contabilidad gubernamental, quien originalmente era la carta fuerte de Casa Aguayo para llegar a la Auditoría Superior del Estado. Su promotora, **Muna Dora Buchahin**, presidenta de la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados y asesora especial del mandatario morenista, ya había colocado a otros excolaboradores de la ASF —entre ellos **Victor Santiago, Griselda Galindo, Roberto Gutiérrez** y **Nella Rosas**— en la contraloría poblana. La elección del nuevo auditor está en curso y nadie duda que Buchahin influirá en la definición de la terna de candidatos que el gobernador propondrá al Congreso, justo dentro de dos meses.

POMPOSOS. Los últimos días de septiembre sirvieron para que dos empresarios de los medios alternativos exhibieran su poderío. **Jaime Asturiano**, mandamás de TeleUrban, convocó a empleados, promotores y clientes a festejar el noveno aniversario de sus emprendimientos comunicacionales de alto impacto, con un concierto de María José en el Plaza Condesa. Y con un convite sabatino en un ex-

clusivo fraccionamiento de Angélopólis, **Benjamín Paz Moreno**, de Upscale Media Group —el consorcio que produce La Noticia y Acustik—, reunió a personajes políticos y del *jet set* para presentarles a los nuevos integrantes de su familia.